

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Antofagasta
Director	: Blanca Matamoros Rodriguez
Correo electrónico	: bianca.matamoros@sename.cl
Dirección	: Calle 2 s/n Manzana 1 Sitio 123 Sector Agrícola La Chimba Antofagasta
Región	: Antofagasta

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	19/10/2015
2	Fecha Visita Anterior	27/04/2015
3	Hora inicio visita	09:00
4	Hora término visita	13:30
5	Nombre Centro	Centro de Intenación Provisoria y Cumplimiento de Régimen Cerrado
6	Dirección	Calle 02, Manzana 1, Sitio 1 - 3, La Chimba
7	Comuna	Antofagasta
8	Año Construcción	1998
9	Fono	055-2211289 - 0552-211357
10	Nombre Director / Profesión	Bianca Matamoros Rodríguez, Asistente Social
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Jorge Lagos Rodríguez - Psicologo
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Erica Aeschlimann
13	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Mayor Marcelo Valenzuela

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
14	Marcelo Encina Muñoz	Secretario Regional Ministerial de Justicia de la Región de Antofagasta	
15	Alejandro Azocar	Fiscalía Regional	

N	Nombre	Institución	Firma
	Zabicueta		
16	Golda Barrientos Bellone	Defensoría Penal Pública	
17	Andrea Vergara Aday	Unicef	
18	Mixi Vargas Ordenes	Universidad de Antofagasta, Representante del Mundo Académico	
19	María Eugenia Arellano	Fundación Tierra Esperanza - Representante de la Sociedad Civil	
20	Claudia Campusano Reinike	Representante del Poder Judicial	
21	Claudia Bascuñan Pizarro	Secretaria Regional Ministerial de Salud	
22	Juan Francisco Astudillo Arias	Servicio de Salud	
23	Marcela Zepeda Durán	YMCA - Representante colaborador acreditado	
24	Carlos Gonzalez Cruz	Secretaria Regional Ministerial de Educación	
25	Susana Herrera Montenegro	Secretaria Regional Ministerial de Educación	
26	Juan Carlos Galleguillos Orquera	Secretaria Regional Ministerial de Salud	

N	Nombre	Institución	Firma
27			

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	La cantidad de plazas es de 44 Plazas en Total. El centro de internación provisoria y centro de régimen cerrado, está habilitado para albergar 44 adolescentes (38 hombres “14 CRC – 24 CIP” y 06 mujeres “2 CRC – 04 CIP”). Actualmente el centro cuenta con 18 hombres en CRC y 25 en CIP y solo una mujer en CIP.

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	Describe y comente criterios de segregación. - Si se realizan en función de la gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros. - Distinga segregación entre CIP y CRC y refiérase a la situación de las mujeres por separado (si corresponde).	Existen tres criterios de segregación. Estos son el sexo, la edad y el perfil delictual, no obstante las relaciones interpersonales entre los jóvenes es una condición que prima al momento de resolver la segregación entre los jóvenes. El criterio de edad es resuelto designando una casa de uso exclusivo para los adultos, no obstante estos adultos corresponden a 4 condenados y dos imputados. lo óptimo es que imputados y condenados no compartan el mismo espacio físico.
2	Observaciones en relación a visita anterior (Diferenciar la situación Hombres y Mujeres) Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	De acuerdo a la visita anterior se ha reducido la cantidad de jóvenes y la sobrepoblación es mínima. Se mantienen los criterios de segregación. A pesar que existe claridad respecto a la aplicación más eficiente de los criterios, la infraestructura y capacidad del centro no permite aplicarlos.
3	Aspectos Favorables a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	- Sobrepoblación mínima. - A la fecha el proyecto de reposición del centro cerrado de Antofagasta, se encuentra en el proceso de preparación del expediente técnico para la licitación.
4	Aspectos Negativos a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	- Se reitera que los problemas de espacio e infraestructura del centro impiden el cumplimiento de los

N	Pregunta	Respuesta
		objetivos institucionales. cuyo fundamento es la reintegración de los jóvenes (hombres y mujeres) al mundo social, considerando cada una de sus particularidades.
5	Recomendaciones (Distinga entre las relativas a la situación de los hombres y las relativas a la situación de las mujeres).	- Iniciar la elaboración del proyecto que considere la construcción de un centro en la provincia el Loa, dado el crecimiento acelerado de la población en la segunda región.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres) CIP.	5
2	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres) CIP.	7
3	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres) CRC.	5
4	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres) CRC.	7
5	Criterios de segregación (hombres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	4
6	Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	1
7	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Hombres).	3
8	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Mujeres).	1
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a lo adecuado de la relación cantidad de personal y cantidad de internos, y a las dificultades en su caso. Enfátice en qué aspectos de la intervención se generan problemas, si corresponde. Evalúe el modo en que el centro maneja estas dificultades si corresponde. Describa:	Actualmente las carencias en la dotación de profesional de refieren a los siguientes casos: -Se requiere contratar a tres psicólogos, ya que en la actualidad cuentan con un solo profesional de esta área. Sin embargo próximamente se realizará el llamado a concurso para cubrir esas plazas. - carecen de un monitor deportivo exclusivo del centro, ya que hace un mes aproximadamente. Solo cuentan con el monitor que provee el programa de drogas que dirige su trabajo solo a los consumidores de sustancias. -se solicita reiteradamente la contratación de ocho educadores de trato directo, dada la complejidad del ejercicio de esta función y para dar respuesta a las exigencias de la ley que solicita la presencia de dos educadores por casa. - no cuentan con un terapeuta ocupacional, a pesar que se ha llamado a concurso, no se han presentado postulantes. La respuesta del equipo es la carencia de este profesional en la región. La mayor complejidad se genera entre los educadores, ya que cuentan con un educador por casa, por lo tanto cuando uno de ellos se ausenta, eso significa que otro educador debe asumir la responsabilidad de dos casas, considerando el riesgo y las eventualidades que podrían ocurrir. De acuerdo a lo manifestado por el jefe técnico del centro, la cantidad de licencias médicas presentadas por los educadores y profesionales era alta. Al respecto interpreta que se debe al exceso de trabajo, principalmente de los educadores, ya que asumen jornadas extras, dada la inexistencia de más educadores y también para incrementar la remuneración mensual.

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea	Desde el mes de abril (visita anterior), han participado en cursos y jornadas, seis profesionales del centro, en las siguientes áreas temáticas: -Curso de especialización para realizar evaluaciones psicolaborales. - Diplomado planificación y ejecución de intervenciones con jóvenes infractores de ley, para profesionales encargados de caso del servicio nacional de

N	Pregunta	Respuesta
	exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:	menores. -Jornada nacional a directivos de establecimientos educacionales de centros cerrados y de internación provisoria de SENAME y directores y jefes técnicos de estos centros.
2	Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.	Existe pertinencia de los temas ofertados, no obstante de acuerdo a lo manifestado por una de las profesionales de psicología, el curso de evaluaciones psicolaborales, responde a una necesidad de la institución, ya que son los mismos psicólogos de intervención, los que deben entrevistar a los futuros postulantes al centro. Manifiesta que hubiesen preferido participar del diplomado que les entrega mayores herramientas para abordar el trabajo con los jóvenes.
3	Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.	En el presente año no se han generado capacitaciones en la temática de género.

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de los adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).	Existen cuatro instancias de reunión y coordinación. estas son las siguientes: - comité consultivo: se reúnen una vez a la semana participa el jefe técnico, encargado de caso, educadores y talleristas. -reuniones de equipo: se reúnen una vez a la semana y participan todos los profesionales del centro. - reunión de coordinación formativa: se reúnen una vez al mes y participan los programas colaboradores y los profesionales. - equipo de manejo de casas: se reúnen una vez a la semana, los educadores y el profesional encargado del equipo. El jefe técnico manifiesta que estas instancias le permiten coordinar acciones profesionales y técnicas que van en directa relación con los objetivos institucionales.

Obsevaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
---	----------	-----------

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	El centro carece de capacitaciones para los educadores de trato directo.
2	Aspectos negativos a considerar.	-Se continúa destinando profesionales y un educador al centro semi cerrado. - Carecen de capacitaciones para los educadores de trato directo.
3	Aspectos favorables a considerar.	- Un aspecto favorable a considerar es que el diplomado de intervenciones, cuenta con un sistema tutorial presencial, es decir un profesional experto visita el centro y realiza una labor educativa con los profesionales en su quehacer cotidiano, en forma individual y grupal.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	- La participación de todos los profesionales en el diplomado de planificación y ejecución de intervenciones con jóvenes infractores de ley. -Considerar cursos de capacitación en temáticas de género, dirigida a profesionales y educadores, donde se contemplen las nuevas miradas en esta área temática. - contratación de más talleristas y considerar nuevos espacios, o impulsar instancias creativas, que generen nuevas posibilidades de capacitación para los jóvenes. -Generar espacios y acciones profesionales de autocuidado, destinado a todos los funcionarios del centro.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	1
2	Preparación de los educadores de trato directo para desempeñar sus funciones acorde a fines sanción RPA (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	2
3	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	5

N	Pregunta	Respuesta
4	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	5
5	Coordinación adecuada entre duplas psicosocial y los ETD, donde 1 no existe coordinación y 7 existe plena coordinación acorde a los planes de intervención, situaciones críticas y análisis de casos.	5
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?	El centro de internación provisoria y centro de régimen cerrado, está habilitado para albergar 44 adolescentes (38 hombres “14 CRC – 24 CIP” y 06 mujeres “2 CRC – 04 CIP”). Actualmente el centro cuenta con 18 hombres en CRC y 25 en CIP y solo una mujer en CIP, no develándose hacinamiento en dicho centro. Se cuenta con segregación por edad, pero se mantiene en la presente visita que se encuentran en algunos casos adolescentes en CIP y CRC “imputados-condenados” juntos en las mismas casas. La directora del centro en alude a que esta situación se ha mantenido en el tiempo debido a la deficiente infraestructura que impide contar con más dependencias y/o casas para efectuar una segregación conforme lo establece la ley 20.084 art.43; para evitar situaciones de contagio criminógeno sobre todo en casos de los adolescentes menores imputados. Además, la segregación actual, dice relación con los conflictos internos de los adolescentes. Según la Directora, prefiere velar por la seguridad e integridad física de los jóvenes, antes que cumplir con lo que establece la Ley en relación a la necesidad de separar imputados y condenados.

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.	Si bien las condiciones de habitabilidad son adecuadas contando con agua potable y agua caliente en todas las casas, la higiene al interior de éstas es deficiente, manteniéndose falta de luminosidad, exhibiéndose más deteriorado dicha infraestructura en comparación con la visita anterior de la comisión.

Equipamiento

N	Pregunta	Respuesta
3	¿Existe equipamiento suficiente y apto para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación?	Si bien la población actual es menor a la visita anterior, se enfatiza que sigue siendo insuficiente las salas destinadas para educación y capacitación como de recreación. Referente a las salas de educación son demasiado pequeñas, no alcanzando a albergar más de 6 adolescentes. Lo anterior va en desmedro del cumplimiento de los PII, ya que no permite poder contar con una mayor periodicidad de clases, al igual que las capacitaciones. En el caso de los adolescentes en CIP “imputados” es más desfavorable la situación ya que al no estar sujetos al cumplimiento de un plan de intervención individual es mucho menos la regularidad de las clases, enfatizando que en promedio un adolescente puede estar en calidad de imputado inclusive hasta 6 meses. Lo anterior lleva a que los adolescentes en general cuenten con mucho tiempo de ocio sin actividades; donde se visualiza que gran parte de los jóvenes se encuentra en las casas viendo televisión o escuchando música, en donde tampoco existe el equipamiento necesario para este fin.

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas. Refiérase al lugar que tienen en la rutina diaria.	Referente a recreación se cuenta sólo con una cancha de multiuso la cual se usa mayormente para jugar fútbol, como para algunas actividades dirigidas a los adolescentes que están ingresados en el programa de tratamiento de drogas kausana. Asimismo se cuenta con una biblioteca equipada que actualmente es usada por un tallerista de arte. Cada

N	Pregunta	Respuesta
		casa en tanto cuenta con televisor con pantalla plana, siendo insuficientes los espacios para todos los adolescentes del CIP-CRC.

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
5	Refiérase en especial a la situación de las mujeres (segregación, habitabilidad y equipamiento)	Se mantiene la falta de segregación de mujeres CIP -CRC, existiendo una solo dependencia “casa” para albergar a imputadas y condenadas, a lo igual que en CIP-CRC masculino, lo cual se contrapone al reglamento de la LRPA 20.084 art. 49. Lo anterior, tampoco permite la segregación por edad. El espacio en tanto, es reducido para albergar a 06 adolescentes, lo cual llevaría a un claro hacinamiento si se ocuparan todas las plazas en CIP -CRC femenino. La dependencia femenina en tanto, cuenta con agua potable y agua caliente en la ducha, la higiene al interior de las casas como es el caso de habitación y baño es adecuado, contando de igual manera con falta de luminosidad. no se visualiza daño en la infraestructura. La casa cuenta con un patio techado, que es ocupado como comedor, espacio recreación y para recibir visitas.
6	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.	Se mantiene la misma situación de la visita anterior, donde no se cuenta con equipamiento ni infraestructura necesaria en el caso que exista una adolescente con un hijo menor de 2 años, conforme a lo precisado en la norma para mujeres en la Ley 20.084 art. 5, párrafo 8.

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
7	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	- No existen avances y/o cumplimientos de acuerdo a la recomendación de la visita anterior, por cuanto no existe segregación en la población CIP-CRC masculina y femenina. - Si bien han existido avances referentes al plan maestro de remodelación del CIP-CRC, el cual contemplaría mayores dependencias; pero al no existir o estar en marcha estas se sigue manteniendo

N	Pregunta	Respuesta
		dicha deficiencia.
8	Aspectos favorables a destacar.	- Avances en el proyecto de remodelación del centro, donde inclusive se adjunta documentación que da cuenta de aprobación presupuestaria para el inicio de dichas mejoras en infraestructura el año 2016. - Además del anterior, existen dos proyectos para mejorar la infraestructura del Centro; uno en relación a una central de bodegaje y almacenaje y otro en relación a la adquisición de módulo metálico para fines socioeducativos (se entrega documentación)
9	Aspectos negativos a destacar.	- Se mantiene la deficiente infraestructura, lo cual va en desmedro del cumplimiento de los PII como del desarrollo de actividades tanto para adolescentes CIP como CRC.
10	Recomendaciones (No dejar en blanco).	- Se enfatiza la urgencia de poder contar con una mejor infraestructura, para que de esta manera se pueda contar con una mejor oferta socioeducativa, que permita reinsertar a los adolescentes de forma integral, donde también se pudiera contar con dependencias para trabajar habilidades parentales con los padres 70 adultos responsables de los y las adolescentes en CIP-CRC.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
11	Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	3
12	Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	3
13	Califique la luminosidad de los dormitorios.	3
14	Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	1

N	Pregunta	Respuesta
15	Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	7
16	Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	7
17	Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	5
18	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	7
19	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de educación (donde 1 no existe un espacio adecuado que disponga de mesas, sillas, pizarra, lugar para guardar materiales educativos, materiales educativos como libros, cuadernos y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	4
20	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de capacitación (donde 1 no dispone de un espacio adecuado ni los recursos e implementos necesarios para desarrollar el o los talleres y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	4
21	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de recreación (donde 1 no dispone de espacios adecuados ni de los elementos necesarios para el desarrollo de actividades recreativas y 7 tiene todos los elementos necesarios y en buen estado para el desarrollo de estas actividades).	4
22	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar y equipamiento de la misma).	2
23	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1


IV Seguridad.

Red Seca y Red Húmeda

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	La red seca según se nos informó se encontraría 100% operativa, y tiene una cobertura total del establecimiento, la red húmeda no se encuentra operativa. No hay Revisión de bomberos en este

N	Pregunta	Respuesta
		semestre, solo asisten a realizar capacitación en el mes de septiembre.

Sistema de Emergencia

N	Pregunta	Respuesta
2	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	Se encuentran señalizadas y con fluidez al exterior. Permitiendo el ingreso de los vehículos de emergencia. (dos portones y una puerta destinados al efecto).
3	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	Se efectuó en el mes de septiembre. Por ocasión del terremoto en Coquimbo. Estimándose adecuada por la encargada de seguridad del recinto.
4	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Directora del centro Bianca Matamoros o quien la subroge.
5	¿Cómo opera el sistema de televigilancia? ¿Funciona?	

Observaciones en relacion a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
6	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	- No existe avance, pero se informa que respecto al sistema de tecnovigilancia, se llevará a cabo una licitación pública con fecha 22 de octubre 2015, para la mejora del mismo.
7	Aspectos favorables a destacar.	- La licitación de la televigilancia.
8	Aspectos negativos a destacar.	- Ausencia de red húmeda, falta de concentración de la funcionaria a cargo de la televigilancia (con dos celulares a la vista y en el momento de la visita

N	Pregunta	Respuesta
		recibe llamado telefónico)
9	Recomendaciones (No dejar en blanco).	- Mejorar sistema de televigilancia, red húmeda y supervisión de los funcionarios a cargo de la seguridad.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
10	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	4
11	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	1
12	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	5
13	Califique el estado general de las cámaras de tele vigilancia.	■
14	Califique lo adecuado de las vías de escape.	6
15	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	Se observa que la documentación solicitada se encuentra actualizada al mes de septiembre. Pero las sanciones no se encuentran agregadas a las carpetas individuales de los adolescentes, algunas sanciones (siete) correspondiente al mes de agosto no fueron notificadas a los jóvenes (Carlos Castro (2), Rodrigo Carvajal, Alejandro Paz (2), Rodrigo Soto), sancionados y todas las sanciones impuestas durante el mes de julio carecían de la firma del jefe técnico Jorge Lagos.

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
2	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.	Existen frecuentemente conflictos entre los adolescentes (físicos y verbales) y menor cantidad con los encargados de casa limitándose a agresiones verbales en el último semestre.
3	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Se actúa según reglamento, realizándose el procedimiento disciplinario y en caso de sanción se da la posibilidad de apelar, en ocasiones se interviene al adolescente mediante las profesionales del área respectiva. Se informa que como parte del protocolo se traslada a los adolescentes involucrados en riña se les traslada a la enfermería para su revisión, en caso de existir claridad respecto a la responsabilidad de quien origina el conflicto este es derivado a la unidad de separación por un periodo máximo de siete días de no existir claridad todos los involucrados son derivados a esa unidad.
4	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	En caso de conflicto de poca gravedad, es solucionado por el encargado de casa y de no tener respuesta por parte de los adolescentes se informa a la directora del centro quien de ser necesario requiere el apoyo de gendarmería quienes intervienen solo para restablecer el orden.

Discriminación

N	Pregunta	Respuesta
5	Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por la orientación sexual real o percibida de los jóvenes (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales). - Caracterice estas situaciones, refiérase particularmente al modo en que el centro las aborda y si existe una política del centro al respecto (realice recomendaciones de ser necesario). -5.1 Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por otros motivos. Describa.	No se han presentado problemas toda vez que no han tenido usuarios de dichas características y en el caso de inmigrantes se indica que estos no son discriminados. Sin perjuicio que los extranjeros por regla general son incorporados a la casa número tres (mejor comportamiento) en la medida que den con ese perfil. No se observa.

Espacio de separación

N	Pregunta	Respuesta
6	Si existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación describa las	Existe dicho espacio y se encuentra en

N	Pregunta	Respuesta
	condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	óptimas condiciones.
7	Consulte acerca de los criterios para decidir su utilización.	Se indicó que la celda de separación se utiliza mayoritariamente para los menores agresores y en algunas ocasiones para protección del agredido.
8	Describa las características de la rutina en este espacio en términos de control y uso del tiempo.	No afecta la rutina diaria del adolescente.

Fuerzas especiales

N	Pregunta	Respuesta
9	Señale si existen protocolos específicos de intervención con fuerzas especiales de gendarmería para jóvenes reclusos por RPA.	Si existe un protocolo que reduce la intervención de funcionarios de Gendarmería sólo al perímetro del recinto y su ingreso es sólo a solicitud de la directora en caso de motín, intento de fuga o conflictos que requieren la presencia del personal uniformado, y siempre con un uso racional y limitado de fuerza.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
10	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Existe un retroceso en cuanto a la información de los expedientes individuales, al no estar suscrito por todos los integrantes de la comisión disciplinaria y por no notificar las sanciones al adolescente sancionado.
11	Aspectos favorables a destacar.	- La disposición de los funcionarios para entregar la información y recepcionar las sugerencias.
12	Aspectos negativos a destacar.	- No se cumplió a cabalidad la observación respecto a incluir en las carpetas individuales de los adolescentes las sanciones que les han sido impuestas toda vez que si bien se incorporó el espacio para ellos no se materializó en la práctica.
13	Recomendaciones (No dejar en blanco).	- Mantener actualizada y suscrita las actas de la comisión de disciplina. Notificar a la brevedad las sanciones impuestas dejando registros de ellas en los expedientes individuales. Atendido que el catálogo de sanciones existente no permite aplicar sanciones proporcionales a las faltas, atendido a la escasez de sanciones que pueden

N	Pregunta	Respuesta
		utilizarse eficazmente en virtud de la realidad del centro supervisado el que no ofrece actividades recreativas, ni visitas conyugales, reduciendo a una única sanción esto es la Anotación en la hoja de vida del adolescente se sugiere la creación de un Reglamento Interno y de convivencia particular que incorpore sanciones graduales y proporcionales a las faltas cometidas.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
14	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	4
15	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	4
16	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	4
17	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	5
18	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	3
19	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	2
20	Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	4
21	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	4
22	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
---	----------	-----------

N	Pregunta	Respuesta
1	Autorización Seremi de Salud para dependencias (si la respuesta es sí debe tener a la vista el documento que lo acredita).	Si

Cheque médico

N	Pregunta	Respuesta
2	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto.	Según lo informado por la Enfermera el chequeo médico para el ingreso al recinto se realiza en el mismo establecimiento
3	Quién lo realiza.	Dependiendo del horario, el día y la hora puede ser realizado por el médico, la enfermera y/o el paramédico.
4	Señale si se trata sólo de constatación de lesiones.	No sólo es la constatación de lesiones, sino que además se aplica un chequeo de salud.
5	Tipo de información que contiene el registro de ingreso.	Los datos que contempla son Datos generales (Nombre, Rut, edad nacionalidad, etc.), antropometría, signos vitales, constatación de lesiones, antecedentes de salud, consumo de medicamentos prescrito por médico, consumo de sustancias (de abuso), alergias, examen físico general, diagnostico de enfermería al ingreso.
6	¿Es a partir del registro de ingreso que se establece una ficha médica de la historia del paciente?	Sí.

Unidad de Salud - Señale las características principales de la unidad de salud respecto a los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
7	Lo adecuado de sus condiciones físicas.	A simple vista se cumple con los requisitos mínimos de funcionamiento, no obstante, se observa extintor vencido (Septiembre 2015), cuenta con un autoclave sin registro sanitario correspondiente por la Unidad de Salud Ocupacional de la Seremi de Salud Región de Antofagasta, no cuentan con autorización sus operarios, además, falta la señalética correspondiente a área limpia y sucia, acceso restringido, etc.
8	Su organización.	La organización cuenta con los lineamientos técnicos para el funcionamiento de las unidades de salud emitida por Sename.

N	Pregunta	Respuesta
9	Lo adecuado del perfil profesional de su principal responsable.	El responsable es el Dr Carlos Lojano Mera, Médico cirujano, no cuenta registro de especialidad médica en la Superintendencia de Salud.
10	El tiempo de permanencia de sus técnicos y profesionales en el centro.	1 Médico 3 a 4 hrs sólo el día sábado; 1 enfermera de 8:00 a 17:00 de lunes a viernes; 3 paramédicos rotativos más 1 refuerzo, en tercer turno.
11	La distribución de funciones entre quiénes trabajan en ella.	Las funciones se establecen en los lineamientos técnicos para el funcionamiento de las unidades de salud emitida por el Sename.
12	¿Se ciñe a estándares de atención en salud adecuados a las características del centro?.	Sí.
13	¿Se han implementado protocolos de atención, seguimiento y derivación?.	A pesar de contar con los lineamientos técnicos para el funcionamiento de las unidades de salud emitida por el Sename, este no incluye protocolos de atención, seguimiento y/o derivación.

Medicamentos - Describa

N	Pregunta	Respuesta
14	Sistema de registro de expendio de medicamentos.	No cuentan con un registro .
15	Utilización de psicofármacos.	Sí.
16	Control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.	Se dispensa medicamentos fraccionados, no cuadran los medicamentos testeados la dispensación y el control de los medicamentos controlados es llevado de manera incorrecta.

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
17	Describa el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.	Se realiza por agendamiento y el paramédico junto al interno se trasladan en móvil institucional, si procede, no existe inconveniente con las tomas de horas.
18	Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.	La enfermera del Centro es la encargada de controlar las indicaciones.
19	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	Se deriva a SAPU Dental, se gestiona hora con la unidad dental del hospital regional y apoya el móvil dental de corporación.

N	Pregunta	Respuesta
20	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	Si cuentan con registro.
21	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	No, ante las emergencias se utilizan los vehículos del centro para traslado los que no son exclusivos para los fines que emergencia.
22	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?.	No.

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
23	¿Se han presentado intentos de suicidio desde la visita pasada?.	En el periodo evaluado no se han presentado casos de intentos de suicidio.
24	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	No se acreditó la existencia de un protocolo para los casos de intentos de suicidio. Los casos son trasladados al Servicio de Urgencia del Hospital Regional de Antofagasta a través de vehículo institucional. Intervienen los paramédicos de turno (si es en la noche), encargado de caso, psicóloga, paramédico y enfermera. La psicóloga es responsable además del seguimiento del caso (3 meses). En casos de mayor gravedad existe Pauta de Derivación a la Unidad Hospitalaria de Corta Estadía (UHCE) Adolescente en Centro Privativo de Libertad “Centro Iquique”.

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
25	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.	sí
26	En caso afirmativo indique cuáles.	Se realiza evaluación de salud mental, utilizando para ello: a) Instrumento de Diagnóstico Inicial de Salud Mental. b) Entrevista Clínica Estructurada. c) Instrumento de Sospecha Diagnóstica del Consumo de Drogas.
27	¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología?.	La psicóloga está realizando el Diplomado “Intervención Especializada con Jóvenes Infractores de Ley” desde el mes de Septiembre 2015.
28	¿Se usan protocolos de evaluación, seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos?.	Los protocolos están incorporados en el documento “Orientaciones Técnicas para Régimen Cerrado e Internación

N	Pregunta	Respuesta
		Provisoria”.
29	Seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos y cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación).	Los principales diagnósticos corresponden a jóvenes con rasgos disociales de la personalidad, trastornos de la personalidad, consumo de sustancias y trastornos del ánimo. El plan de intervención para jóvenes condenados lo realiza la psicóloga y la encargada del caso. El seguimiento del caso dura hasta otorgar el alta médica según evolución clínica del paciente. Se realizan derivaciones de casos a la Unidad de Corta Estadía (UHCE) del Hospital de Iquique, principalmente por problemas de salud mental y consumo de drogas.
30	Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.	Se verificó la existencia de registros. En la actualidad, hay 44 adolescentes (18 CRC, 25 CIP, 1 mujer CIP femenino).

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
31	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	- Se ha fortalecido la capacitación en el equipo profesional.
32	Aspectos favorables a destacar.	- Compromiso y motivación del equipo. - Trabajo en red.
33	Aspectos negativos a destacar.	- Ausencia de protocolos.
34	Recomendaciones (No dejar en blanco).	- Elaborar protocolo de manejo de los intentos de suicidio. - Fortalecer la coordinación entre la Unidad de Salud y los profesionales del área psicosocial.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
35	Avance en proceso de acreditación de dependencias de salud (sólo si no existe autorización).	No aplica
36	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	7
37	Condiciones físicas de la Unidad de Salud.	6
38	Evalúe calidad de los registros en fichas clínicas.	7

N	Pregunta	Respuesta
39	Califique conocimiento de protocolos atención de parte del equipo de salud.	5
40	Califique protocolos de detección de trastornos de salud mental.	5
41	Califique al preparación del personal de salud para detectar trastornos de salud mental.	7
42	Califique atención en salud mental.	7
43	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	6
44	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la oferta educativa según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera.	Existen dos modelos educativos el primero a cargo de CEIA modelo de estudios regulares (centro de educación integral adultos escuela b-32 Antonio Rendic anexo) El segundo modelo corresponde a ASRpukarasullay, mediante validación de estudios, en coordinación con MINEDUC y se aplica a los jóvenes dependiendo de su rango etareo y el retraso pedagógico que tuvieren lo es determinado mediante una evaluación que se realiza por ASR, al ingreso del joven al recinto.

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
2	Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.	Expedientes revisados cuentan con los planes de intervención.
3	Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al	Existen dos talleres mueblería y arte. Ninguno con certificación se trata de talleres de apresto. El espacio en el que funciona el taller de mueblería es adecuado y los jóvenes entrevistados manifiestan estar muy contentos con dicho taller ya que aunque no se entrega certificación señalan aprender cosas básicas de mueblería lo que les serviría para trabajar. En cuanto al taller de arte

N	Pregunta	Respuesta
	egreso.	por problemas de espacio debe realizarse en el mismo lugar en el que funciona la biblioteca se han realizado capacitaciones con certificación • electricidad básica automotriz (junio a julio) • ayudante mecánica automotriz (octubre a diciembre 220 horas) • reparación y fabricación tubos de escape (agosto a septiembre 150 horas) • ayudante mecánica automotriz (140 horas octubre)

Actividades

N	Pregunta	Respuesta
4	Describa las características de las actividades deportivas que se desarrollan al interior del centro y dificultades para su uso en su caso.	Existe una cancha multiuso la que no se encuentra techada lo que dificulta su uso en épocas de mayor radiación uv.
5	Describa las características de espacio destinado a recreación y dificultades para su uso en su caso.	Existe una cancha multiuso la que no se encuentra techada lo que dificulta su uso en épocas de mayor radiación uv.
6	Describa las características de espacio destinado a recreación y dificultades para su uso en su caso.	Tanto los jóvenes CRC (condenados) como CIP (imputados) se encuentran acudiendo a clases, aunque los jóvenes que cumplen condena y que están bajo un PII van a estudiar de forma más regular, que los jóvenes que están en calidad de imputados. Donde estos últimos tiene más tiempo de ocio, ya que son limitadas las actividades que ofrece el CIP para estos. En función a las actividades socioeducativas están más enfocadas a los joven condenados y escasamente a los jóvenes imputados.
7	Describa y evalúe la rutina diaria conforme a objetivos de intervención y desarrollo del plan de intervención.	La rutina diaria se logra cumplir en la práctica, donde se visualiza que los jóvenes son intervenidos por diferentes profesionales en materia educativa, culturas/arte, capacitación y recreativa.

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
8	Indique a existencia de biblioteca y su uso, la existencia de un plan de fomento de la lectura. Señale debilidades y fortalezas.	No hay tallerista de biblioteca ni profesional que fomente la lectura.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
9	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se logra visualizar un avance parcial de las recomendaciones de la visita anterior; los avances se visualizan en incorporación de un tallerista de arte, no así de lectura. Conforme a lo informado y detallado anteriormente en el presente factor, se visualizan capacitaciones más variadas y de mayor empleabilidad para los jóvenes. Referente a la atención personalizada y seguimiento aprendizaje educativo conducido por un docente, no se reporta por el centro contar con este profesional a la fecha.
10	Aspectos favorables a destacar.	Existe alto interés de los encargados del recinto en orden a nivelar estudios de los jóvenes y su posterior re inserción en el sistema escolar.
11	Aspectos negativos a destacar.	Espacios reducidos para la realización de actividades escolares salas demasiado pequeñas y poco iluminadas.
12	Recomendaciones (No dejar en blanco).	- Incorporar la contratación de un tallerista en materia lectoescritura. - Incorporar la contratación de un encargado a cargo del seguimiento personalizado del proceso y aprendizaje de los jóvenes en materia socioeducativa. - Contar con más periodicidad de clases tanto para imputados como para condenados, considerando Que los jóvenes en CIP pueden estar en promedio 06 meses privados de libertad; siendo indispensable que a lo menos que tengan una adecuada prestación de educación.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
13	Califique espacios destinados a educación.	1
14	Califique disponibilidad de material educativo.	5
15	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	5
16	Califique oferta educativa en enseñanza media.	5
17	Califique oferta de continuidad de estudios.	4
18	Califique la calidad de los registros en educación.	4
19	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	5
20	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades	5

N	Pregunta	Respuesta
	socio-educativas o formativas.	
21	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	5
22	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	5
23	Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	4
24	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	4
25	Evalúe regularidad de oferta socioeducativa.	2
26	Evalúe regularidad de oferta de capacitación conducente a certificación.	5
27	Evalúe oferta de capacitación conducente a certificación.	2
28	Evalúe espacios destinados a formación laboral certificada.	2
29	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	<p>Con fecha 19 de octubre de 2015, se ha hecho entrega del terreno para realización de trabajos en la unidad de Alimentación, la que se encuentra sin funcionamiento al momento de la visita. Pero para sopesar la situación de la alimentación de los jóvenes se hace entrega de almuerzo y cenas a través de empresa externa (Casino River) y el desayuno, onces y colación se entrega a base de colaciones frías por parte del Centro. La situación de reparación de la unidad de alimentación y bodega se proyecta alrededor de un mes y medio, funcionamiento normal será en los primeros días de diciembre de 2015. Si bien las reparaciones se están ejecutando en la unidad de alimentación del Centro Cerrado, se debe tener presente que la preparación de la alimentación del centro semicerrado se realiza en la misma unidad que se está reparando. La frecuencia de entrega de la alimentación está determinada por la</p>

N	Pregunta	Respuesta
		nutricionista del Centro Cerrado cuyo horario es desayuno 08:00 horas, almuerzo 13:00, once 17:00, cena 19:00 horas. Colación nocturna 20:00
2	Aspectos favorables a destacar.	- Obras de reparación de la Central de Alimentación y bodega, permitirá un mayor control de las temperaturas, el adecuado almacenaje de los abarrotes y verduras. - Contratación de nutricionista de manera permanente en el Centro - Planificación de minutos de alimentación normal, blanda, hipocalórico-
3	Aspectos negativos a destacar.	- Que el desayuno, once y colación se han en base a productos fríos.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Que los manipuladores de alimentos no cuenten con indumentaria mínima y necesaria (uniformes e implementos de seguridad)

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
5	Califique Frecuencia de la alimentación.	7
6	Califique la calidad de la alimentación.	6
7	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	6
8	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	5
9	Califique La planificación mensual de los menús.	7
10	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	6
11	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	7
12	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	5
13	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
---	----------	-----------

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	En relación a los espacios para el desarrollo de intervenciones grupales, se observan mejoras habilitándose un espacio en las propias oficinas como una pérgola en el exterior de estas.
2	Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofármacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico, establezca diferencias entre CIP y CRC.	El Programa de Tratamiento corresponde a un Programa Ambulatorio Intensivo en medio cerrado (Convenio SENDA-MINSAL-SENAME). Existen 46 planes de tratamiento, ocupándose 44 de estos (actual cantidad de jóvenes). El tratamiento es acorde a la edad evolutiva del joven, conforme a un modelo compresivo evolutivo. En relación a las intervenciones, los profesionales que intervienen son la triada psicólogo, asistente social y técnico en rehabilitación. Intervienen además otros profesionales como médico general, monitor deportivo, monitor de teatro. Se realizan intervenciones individuales, grupales y familiares. Se utilizan también psicofármacos para el control de impulsos como resperidona, clonazepam, queteapina y fluoxetina. El seguimiento se realiza por el médico general (2 veces por semana), realiza diagnósticos, seguimiento y control farmacológico y de salud. En cuanto a las diferencias en la intervención entre el CIP-CRC, en el caso del CIP es más breve y más intensiva asociada a una psicoeducación pues se trata de jóvenes que se encuentran en una situación de internación de carácter provisoria. En el CRC el trabajo es de mayor vinculación a más largo plazo y en un proceso más profundo. Los objetivos del CIP es buscar la motivación, vinculación y adherencia al tratamiento a medio libre y en el caso del CRC se busca enfatizar el tratamiento general, la estabilización y preparación para el egreso.
3	Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).	En la actualidad los jóvenes que ingresan al CIP-CRC presentan un mayor consumo de fármacos, en especial, clonazepam y benzodiacepinas. El consumo de marihuana (THC) se encuentra naturalizado en la población juvenil principalmente en adolescentes entre 14 y 16 años con rasgos disociales de la personalidad.
4	Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de	Para evitar la duplicidad, se realizan reuniones de coordinación entre el

N	Pregunta	Respuesta
	drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	dispositivo de drogas y SENAME.
5	Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
6	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	se ha avanzado en el compromiso del equipo profesional, pero se mantiene la recomendación de fortalecer la capacitación del personal del Centro
7	Aspectos favorables a destacar.	Compromiso y motivación del equipo profesional.
8	Aspectos negativos a destacar.	Sin observaciones.
9	Recomendaciones (No dejar en blanco).	- Fortalecer la capacitación del personal. - Efectuar coordinaciones previo egreso y/o libertad de adolescentes imputados del CIP, entre Defensoría “fechas de libertad”, enfermería y Directora CIP-CRC, para bajar la dosis de medicamentos antes que estos queden en libertad; como de coordinaciones con adulto responsable para que le suministre medicamentos al adolescente de acuerdo a prescripción médica; como de derivación a consultorio médico o programa de drogas en el medio libre “ambulatorio” según corresponda. Lo anterior, para evitar que el adolescente presente síndrome de abstinencia de psicotrópicos al quedar en libertad, previniendo con ello que busque consumir en mercado ilegal dichos psicotrópicos u otras sustancias ilícitas perjudiciales para su salud. Lo anterior también aplicaría para jóvenes en CRC o régimen cerrado.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
10	Califique los cupos disponibles en relación a la	7

N	Pregunta	Respuesta
	demanda en CIP.	
11	Califique los cupos disponibles en relación a la demanda en CRC.	5
12	Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda.	No se evalúa
13	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	7
14	Evalúe la preparación de los profesionales a cargo del tratamiento de rehabilitación por consumo problemático de drogas para trabajar con jóvenes infractores de ley.	7
15	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	7
16	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	6
17	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	6
18	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	6
19	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	En cuanto a las visitas familiares, estas se llevan a cabo tres veces a la semana (martes, sábado y domingo) , con una duración de 2 horas y media (14:30 a 17 hrs). El espacio destinado para éstas, es el patio o antejardín de las casas de los jóvenes, el cual ellos mismos acondicionan para recibir a sus visitas, ordenando un espacio con sillas y mesas generalmente, en donde intentan resguardar su privacidad (según observación de comisión no se logra). Sin embargo, se observa que no se cuenta con condiciones óptimas ni un espacio especial destinado para esto. En el Centro, no se cuenta con visitas íntimas, no hay el espacio exclusivo

N	Pregunta	Respuesta
		para esto, además que Directora señala que los jóvenes no lo solicitan. Sin embargo, al realizar un recorrido por las casas, ciertos adolescentes mencionan este tipo de visitas como una necesidad.

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
2	Describa y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas.	La regularidad de éstas es de manera quincenal para los jóvenes que se encuentran en internación provisoria y según requerimiento de los jóvenes que se encuentran condenados. Si bien no existe un espacio exclusivo para este fin, se cuenta con dependencias que resguardan la privacidad del joven y su defensor. Por otra parte, cabe mencionar las visitas semanales realizadas por los Jueces de garantía, en las cuales otorgan a los jóvenes información de sus causas principalmente.

Fase de Ejecución de Sentencia

N	Pregunta	Respuesta
3	Describa y comente la información disponible y coordinación para visita de abogados defensores para la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones, remisiones de condena.	La información obtenida por los jóvenes es a través de sus abogados defensores en visitas quincenales, visitas semanales de Magistrados o mediante de la coordinación entre los profesionales encargados de caso (PEC) y la Defensoría Penal Pública (DPP)

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
4	Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Se observó la existencia de un buzón de sugerencia en cada casa, el cual es abierto una vez al mes por la Directora del Centro generalmente con la presencia de jóvenes. Se evidencia que no se utiliza mayormente este medio, sino más bien los jóvenes canalizan sus inquietudes, peticiones y opciones a través de los Educadores de trato de directo, profesionales encargados de caso o a través de la DPP.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
5	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	En relación a la visita anterior, no se observan cambios en cuanto a las recomendaciones realizadas.
6	Aspectos favorables a destacar.	- La cantidad de visitas familiares a la semana (Martes, sábado y Domingo) - Existencia de buzones de sugerencia en todas las casas - Comunicación fluida y presencial entre jóvenes y DPP
7	Aspectos negativos a destacar.	- Inexistencia de visitas íntimas - Espacio inadecuado para llevar a cabo visitas familiares.
8	Recomendaciones (No dejar en blanco).	- Contar con visitas íntimas y un espacio exclusivo para esto - Mejorar las condiciones para las visitas familiares, sobre todo, en lo que respecta al inmobiliario para éstas.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
9	Evalúe la privacidad de las visitas familiares.	3
10	Evalúe la regularidad de las visitas familiares.	7
11	Evalúe la regularidad y el sistema de concesión de las visitas íntimas.	1
12	Evalúe la privacidad de las entrevistas con abogados.	6
13	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	3
14	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	5
15	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

Acta de Visita

Centro : **Centro Semicerrado (A)Antofagasta**

Director : **Blanca Matamoros Rodriguez**

Correo electrónico : **bianca.matamoros@sename.cl**

Dirección : **Calle 2 s/n Manzana 1 Sitio 123 Sector Agrícola La ChimbaAntofagasta**

Región : **Antofagasta**

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	19/10/2015
2	Fecha Visita Anterior	27/04/2015
3	Hora inicio visita	09:00
4	Hora término visita	13:30
5	Nombre Centro	Centro Semi Cerrado
6	Dirección	Calle 02, Manzana 1, sitio 1 - 3, La Chimba
7	Comuna	Antofagasta
8	Año Construcción	1998
9	Fono	055-2211289 - 055-2211357
10	Nombre Director / Profesión	Bianca Matamoros Rodríguez - Asistente Social
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Jorge Lagos Munizaga - Psicólogo
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Erica Aeschlimann

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
13	Marcelo Encina Muñoz	Secretario Regional Ministerial de Justicia de la Región de Antofagasta	
14	Alejandro Azocar Zabicueta	Fiscalía Regional	

N	Nombre	Institución	Firma
15	Golda Barrientos Bellone	Defensoría Penal Pública	
16	Andrea Vergara Aday	Unicef	
17	Mixi Vargas Ordenes	Universidad de Antofagasta, Representante del Mundo Académico	
18	María Eugenia Arellano	Fundación Tierra Esperanza - Representante de la Sociedad Civil	
19	Claudia Campusano Reinike	Representante del Poder Judicial	
20	Claudia Bascuñan Pizarro	Secretaría Regional Ministerial de Salud	
21	Juan Francisco Astudillo Arias	Servicio de Salud	
22	Marcela Zepeda Durán	YMCA - Representante Colaborador Acreditado	
23	Carlos Gonzalez Cruz	Secretaría Regional Ministerial de Educación	
24	Susana Herrera Montenegro	Secretaría Regional Ministerial de Educación	
25	Juan Carlos Galleguillos Orquera	Secretaría Regional Ministerial de Salud	
26			

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	La capacidad real del centro es de 24 plazas para hombres y cuatro para mujeres. Actualmente existe una asistencia permanente aproximada de 15 jóvenes, de un total de 70 causas activas. -las causas derivadas al centro alcanza los 482 casos. Dado que el centro no acoge la totalidad de las causas activas, no existe sobre población efectiva.

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	Los criterios de segregación son: sexo, en el caso de los hombres es por edad, perfil conductual y delictual. Las habitaciones 1,2,3 y 4 alberga a los adultos. Respecto al criterio delictual, no ha sido necesario aplicarlo, ya que los actuales jóvenes han generado lazos que facilitan la convivencia. A la fecha el centro no cuenta con mujeres.
2	Observaciones en relación a visita anterior (Diferenciar la situación Hombres y Mujeres) Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Sin avances.
3	Aspectos Favorables a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	El compromiso profesional de las dos psicólogas y el educador de trato directo designado.
4	Aspectos Negativos a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	El mayor aspecto negativo y que ha sido permanente en las anteriores visitas de esta comisión, es el no contar con los funcionarios (profesionales, educadores, técnicos, administrativos, de aseo, y otros) de exclusiva dedicación al centro. al respecto se tuvo acceso al último memorándum N° 1394, de fecha 02 septiembre 2015, donde se indica lo siguiente: “no es posible acceder a vuestra solicitud de contratación de personal para el semicerrado de Antofagasta, en consideración que el servicio no cuenta con disponibilidad de cupos dentro de la dotación para atender el requerimiento realizado”.

N	Pregunta	Respuesta
5	Recomendaciones (Distinga entre las relativas a la situación de los hombres y las relativas a la situación de las mujeres).	Es de real preponderancia, evaluar la situación del centro semi cerrado, frente al incumplimiento efectivo de las causas derivadas y a la inexistencia de personal exclusivo para el buen funcionamiento del centro. Se han enfrentado situaciones conflictivas, donde se ha puesto en riesgo al educador y profesionales que desempeñan funciones en el centro (pertenecen a la dotación del centro cerrado)

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres).	7
2	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres).	No aplica
3	Criterios de segregación (hombres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	5
4	Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	1
5	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Hombres).	4
6	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Mujeres).	1
7	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la relación del número del personal con la cantidad de adolescentes, las dificultades en su caso. Enfátice en relación a la suficiencia de personal durante la noche.	Existe la misma dotación de personal que la primera visita del año 2015 , la cual no es exclusiva del centro sino que pertenece al centro cerrado. No existe

N	Pregunta	Respuesta
		<p>posibilidad de aumentar la dotación de personal, dada la inexistencia de cupos dentro de la dotación para atender el requerimiento del centro semi cerrado, según lo indicado por la jefa de departamento de personas del servicio nacional de menores.</p>
2	<p>Evalúe el modo en que el centro maneja estas dificultades, si corresponde.</p>	<p>-Se dispone de dos profesionales psicólogas y un educador, que deben cumplir funciones en ambos centros, es decir en el semi cerrado y el cerrado. incluso una de la psicólogas asume funciones como jefa técnica subrogante en el centro de internación provisoria y cumplimiento de régimen cerrado. es evidente la sobre exigencia laboral que deben enfrentar el personal destinado al centro semicerrado -No es posible realizar un trabajo efectivo de seguimiento, cumplimiento y búsqueda de los casos que no cumplen. A la fecha desconocen los profesionales y educador el motivo del incumplimiento de los jóvenes que deben cumplir en semicerrado. -Existe problemas de capacidad e infraestructura en el centro para albergar en forma efectiva las 70 causas activas, el centro colapsaría en tema de plazas disponibles.</p>

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:</p>	<p>Una de las profesionales (Pamela Palmarola) recibió capacitación este año 2015 en evaluaciones psicolaborales.</p>
2	<p>Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.</p>	<p>De acuerdo a lo informado por la profesional, la capacitación recibida responde a una necesidad institucional. Plantea la deseabilidad de acceder a capacitaciones relacionadas con la intervención profesional en el área (capacitación directa para intervención con los jóvenes).</p>
3	<p>Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género</p>	<p>No han recibido capacitación en temáticas de género.</p>

N	Pregunta	Respuesta
	como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.	

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de los adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).	-Se reúnen formalmente una vez al mes en una reunión de coordinación. participan educadores, profesionales y en ocasiones tallerista. -Ocasionalmente se coordinan con otras instancias como, servicio en beneficio a la comunidad, libertad asistida simple y especial y con el R.P.A.A SENDA.

Obsevaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	No se observan.
2	Aspectons negativos a considerar.	- No cuentan con personal de dedicación exclusiva al centro y el personal destinado (dos profesionales y un educador) es absolutamente deficiente para dar respuesta a los requerimientos reales del centro. - Carecen de infraestructura para el buen funcionamiento del centro. - Se desconoce el motivo de incumplimiento de un alto porcentaje de causas derivadas al centro, por la carencia de funcionarios que realicen ese trabajo (que hagan el seguimiento). -El riesgo que deben enfrentar los tres funcionarios destinados al centro, ante situaciones conflictivas derivadas de riñas o situaciones asociadas al consumo de drogas de los jóvenes, por mencionar algunas.
3	Aspectos favorables a considerar.	- El proyecto de ampliación del centro. - Siete jóvenes en sustitución de la causa. -Cuentan con servicio de taxi para realizar las citaciones a los jóvenes.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	- Realizar acciones en el ministerio de justicia, para analizar el tema de la dotación de personal exclusiva para el centro (ampliación de cupos para contratación de profesionales y

N	Pregunta	Respuesta
		educadores) - Que los profesionales sean capacitados en temáticas de intervención en jóvenes infractores de ley, género e interculturalidad. - Que las reuniones de coordinación deben ser semanales o quincenales con participación de todo el equipo (directora, jefe técnico, profesionales, etc). - Que la dupla del centro se encuentre integrada por una profesional psicólogo y una profesional trabajador social.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	2
2	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	1
3	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	1
4	Califique la suficiencia en cuanto al número de profesionales en el turno de noche en el centro.	1
5	Califique la suficiencia en cuanto a preparación de los profesionales en el turno de noche.	1
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?	En el caso de los hombres sí, dado que se cuenta con dormitorios según edad y perfil conductual, sin embargo, en el caso de las mujeres esto no ocurre, ya que hay solamente una pieza. No existen espacios comunes

N	Pregunta	Respuesta
		diferenciados entre hombre y mujeres.

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.	En general las condiciones de habitabilidad son buenas, destacando la higiene del centro y su luminosidad. Los jóvenes tienen acceso continuo a servicios higiénicos, agua potable y caliente.
3	¿Existe coordinación suficiente para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación? Refiérase a cómo se articula la oferta programática fuera del centro.	Sólo existe coordinaciones en los casos que los jóvenes se encuentren insertos en el sistema educacional o estén realizando alguna capacitación, la cual consiste más bien en una entrega de información hacia los profesionales del CSC y no en una coordinación de la intervención propiamente tal. lo anterior, toda vez que el joven lo autorice, siendo que la ley en el art 16. sobre el cumplimiento de sanciones en régimen semicerrado, en la letra "a" establece que dicho programa debe velar por la asistencia y cumplimiento del adolescente para continuidad de estudio en un sistema formal o reescolarización, velando por el cumplimiento de esto, manteniendo comunicación periódica con dicho establecimiento educacional. En la letra "c" del mismo artículo, establece que se debe desarrollar actividades en el medio libre de a lo menos 8 horas, no existiendo registro que dé cuenta de ello.

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
4	Refiérase a los acuerdos o convenios con entidades públicas y/o privadas para el ejercicio del derecho a la educación, la capacitación laboral y las actividades de recreación.	Según lo reportado por los profesionales, existe un acuerdo de coordinación con SENCE para el acceso a la oferta de capacitación. No se cuenta con convenios formales realizados con entidades públicas y/o privadas para el ejercicio de la educación, capacitación y recreación.
5	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	En el caso de las mujeres, se cuenta con un sólo dormitorio, por lo tanto, no existe la posibilidad de segregar según edad. Las condiciones de habitabilidad e higiene son buenas. se cuenta con el

N	Pregunta	Respuesta
	Refiérase al lugar que tienen en la rutina diaria.	equipamiento necesario, sin embargo, no se cuenta con un espacio diferenciado para aquellas mujeres que pudieran pernoctar con sus hijos. Se cuenta con una cuna.

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
6	Refiérase en especial a la situación de las mujeres (segregación, habitabilidad y equipamiento)	No existen dependencias especiales.
7	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.	En el dormitorio de mujeres, se cuenta con una cuna en el caso de haber una mujer con su hijo. Formalmente no existe un protocolo de actuación para las jóvenes que son madres.

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
8	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Hay una mejoría en relación al arreglo del termo de agua caliente. Sin embargo, aún no existe la posibilidad (por infraestructura) de segregar a las mujeres por edad.
9	Aspectos favorables a destacar.	- Excelente orden, higiene y luminosidad del centro.
10	Aspectos negativos a destacar.	- En visita anterior se observó un proyecto de mejoría del espacio del patio, sin embargo, éste no tuvo avances - Escasa coordinación con redes socioeducativas.
11	Recomendaciones (No dejar en blanco).	- Existencia de dependencias para la segregación de mujeres según edad - Existencia de dependencias especiales para madres que pernoctan con sus hijos - Mayor coordinación por entidades socioeducativas

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
12	Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad	3

N	Pregunta	Respuesta
	de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	
13	Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	7
14	Califique la luminosidad de los dormitorios.	7
15	Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	1
16	Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	7
17	Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	7
18	Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	7
19	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	7
20	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar, comedor y equipamiento de cada una). Siendo 1 "no tiene condiciones o son muy malas" y 7 "tiene buenas condiciones y equipamiento suficiente".	5
21	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

IV Seguridad.

Red Seca y Red Húmeda

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	No cuentan con red seca ni sensores de humo. En cuanto a la red húmeda se encuentra operativa, pero no ha sido revisada en este semestre (al igual que el CIP-CRC).

Sistema de Emergencia

N	Pregunta	Respuesta
2	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	Las vías de escape tienen fluidez y comunicación al exterior. Identificándose con el color verde (puertas demarcadas, piso, murallas, todo con señalética)
3	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	No se han realizado simulacros de emergencia en el último semestre. Recomendándose a los jóvenes que en caso de lluvia o temblor no acudan al centro. No hay protocolo formal en caso de emergencias.
4	Describa la cadena de responsabilidades e indique si es adecuada para prevenir situaciones de emergencia, especialmente durante la noche.	Está a cargo del Sr Horacio González quien es el coordinador de turno rotativo y en caso de su ausencia se informa a torre 4 que se encuentra en el CIP CRC, siguiéndose la misma cadena señalada en dicho centro (Directora del Centro CIP CRC CSC y su respectiva brigada de seguridad).
5	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Directora Bianca Matamoros del CIP-CRC o su subrogante.

Observaciones en relacion a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
6	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No existen avances.
7	Aspectos favorables a destacar.	Existen espacios demarcados de vías de escape. Fácil distinción por color verde.
8	Aspectos negativos a destacar.	- Se cuenta con 4 extintores los que se encuentran vencidos a septiembre del 2015. - No se cuenta con detectores de humo ni red seca. - Existe un termo calefactor para ducha ubicado justo al lado del tablero eléctrico, lo que es riesgoso a la alta temperatura que genera este. - No existencia de protocolo formal en caso de emergencias - Existencia de un pasador en la puerta de acceso a los dormitorios es riesgoso en tanto hay un sólo educador en la noche, por lo tanto en caso de emergencia podría no existir capacidad de respuesta.
9	Recomendaciones (No dejar en blanco).	- Mantención de los extintores - Realizar simulacros que permitan enfrentar situaciones de riesgo. - Solucionar el riesgo observado en aspectos negativos, en relación al termo

N	Pregunta	Respuesta
		calefactor y pasador de la puerta de acceso a los dormitorios. - Crear y exhibir un catálogo instructivo para enfrentar emergencias de fácil entendimiento o comprensión para los usuarios (atendido que se trata de una población de alta rotación). - Revisar la mantención de la red húmeda (se verifique que se encuentre operativa) - Realizar la instalación de red seca.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
10	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	1
11	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	5
12	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	3
13	Califique lo adecuado de las vías de escape.	2
14	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	Se observa que la documentación solicitada se encuentra actualizada al mes de septiembre. Pero las sanciones no han sido notificadas a los jóvenes sancionados, pese a ello fueron agregados a sus carpetas individuales encontrándose vigentes el plazo de apelación atendida su no notificación. Además no se encuentran suscritas las actas del comité disciplinario por el jefe técnico Jorge Lagos (del semestre).

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
2	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.	Las personas a cargo señalan no tener mayores conflictos con los usuarios.
3	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Dependiendo de la gravedad del conflicto, se procede de dos formas a intervenir: directamente a través de las encargadas del recinto y en caso de mayor gravedad se da cuenta al coordinador y directora del centro quienes a su vez podrían solicitar la presencia policial.
4	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	Dependiendo de la gravedad del conflicto, se procede de dos formas a intervenir: directamente a través de las encargadas del recinto y en caso de mayor gravedad se da cuenta al coordinador y directora del centro quienes a su vez podrían solicitar la presencia policial.

Discriminación

N	Pregunta	Respuesta
5	Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por la orientación sexual real o percibida de los jóvenes (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales). - Caracterice estas situaciones, refiérase particularmente al modo en que el centro las aborda y si existe una política del centro al respecto (realice recomendaciones de ser necesario). -5.1 Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por otros motivos. Describa.	No se han visto enfrentados a dicha situación, por no contar con usuarios con las características descritas. No se percibe por las funcionarias discriminación alguna.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
6	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Si bien se incorporaron a las carpetas individuales las sanciones aplicadas a los jóvenes esto se realiza en forma errada al no encontrarse notificadas.
7	Aspectos favorables a destacar.	a ausencia de conflictos al interior de las dependencias.
8	Aspectos negativos a destacar.	- Ausencia de sanciones eficaces en caso de faltas graves y falta de notificación de las sanciones - Que las sesiones del comité disciplinarios son

N	Pregunta	Respuesta
		extemporáneas ya que no sesionan con pertinencia de los casos.
9	Recomendaciones (No dejar en blanco).	- Notificar las sanciones impuestas por el comité disciplinario antes de incorporar a la carpeta individual de cada usuario. - Que sean suscritas las actas del comité disciplinario por todos sus integrantes (que efectivamente el jefe técnico participe de los comités, no siendo rubricadas las sesiones por él) y que las sesiones se realicen de acuerdo a las necesidades y no solo una vez al mes. - Se sugiere que el supervisor técnico del SENAME Regional correspondiente al CSC realice fiscalizaciones continuas al equipo técnico a fin que se subsanen las observaciones que plantea esta comisión.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
10	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	4
11	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	5
12	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	4
13	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	2
14	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	3
15	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	1
16	Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	4
17	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	3
18	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto (señale si es sólo la constatación de lesiones, dónde, quién lo realiza y tipo de información que contiene el registro ingreso, si a partir de este se establece una ficha médica con la historia del paciente).	No aplica

Registro

N	Pregunta	Respuesta
2	Describa sistema de registro de expendio de medicamentos, utilización de psicofármacos, control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.	No aplica.

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
3	Describa el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.	No aplica.
4	Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.	No aplica.
5	Chequee si lo indicado en la información previa corresponde a la realidad del centro, describa las dificultades en su caso (ponga especial énfasis en observar el mecanismo de derivación que tiene el centro semi cerrado para de atención de casos en la red pública o privada de salud).	Se derivan casos al CESFAM Juan Pablo II, COSAM Norte y/o Hospital Regional de Antofagasta.
6	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	Derivación a los CESFAM (Consultorios) respectivos donde residen los jóvenes.
7	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	No aplica.
8	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	No cuenta con vehículo de emergencia.
9	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?.	No aplica.
10	Indique cuántos intentos de suicidio se han registrado durante el período, es decir, desde la	No aplica.

N	Pregunta	Respuesta
	última visita.	

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
11	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	- El Centro Semi cerrado no cuenta con un protocolo de manejo de los intentos de suicidio. - El educador de trato directo hace la contención nocturna y deriva a psicóloga clínica.

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
12	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.	Se realiza evaluación por psicóloga.
13	En caso afirmativo indique cuáles.	Se aplica instrumento de Diagnóstico Inicial de Salud Mental.
14	¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología?	El equipo profesional o cuenta con capacitación en el tema.
15	¿Se usan protocolos de evaluación, seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos?	No se cuenta con protocolos de actuación.
16	¿Cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación)?	No obstante, la participación del equipo profesional es limitada, se realizan intervenciones individuales a los adolescentes (diurnas y vespertinas) por la psicóloga y profesional encargada de caso. Se llevan a cabo también intervenciones al grupo familiar. Entre otras actividades que se realizan se encuentran: - Llenado de ficha OMIL. - Coordinación con OMIL, SENCE y Educación. - La encargada de caso realiza el seguimiento escolar. - Coordinación y derivaciones a programa de drogas. - Coordinación con otros programas de la ley RPA.
17	Seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos y cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación).	sólo con registros de atenciones individuales y derivaciones. No se cuenta con protocolos de actuación
18	Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.	El Centro Semi cerrado cuenta sólo con registros de atenciones individuales y derivaciones. Además del registro de faltas.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
19	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se mantienen las recomendaciones de la visita anterior.
20	Aspectos favorables a destacar.	Compromiso del personal.
21	Aspectos negativos a destacar.	- La población a atender sobrepasa la cantidad de horas disponibles del equipo profesional. - Falta capacitación a los profesionales y técnicos.
22	Recomendaciones (No dejar en blanco).	- Mejorar el tema de seguridad en el centro ya que esto repercute en la calidad de la intervención. - Fortalecer la capacitación del equipo. - Evaluar la dotación del personal.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
23	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	No aplica
24	Sistema de derivación para atención de salud física.	5
25	Sistema de derivación atención de salud mental.	5
26	Gestión del coordinador de Red.	6
27	Califique atención en salud mental.	5
28	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	4
29	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la oferta educativa según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera.	Sólo se reporta de las 2 profesionales psicólogas a cargo de la oferta educativa, que éstas sólo proveen de información a los adolescentes de donde pueden proseguir estudios (secundaria); donde a lo más como centro semicerrado inscriben adolescentes para validación de estudios como alumnos libres (se han inscrito 6 alumnos), no brindando un acompañamiento para reforzamiento, ni

N	Pregunta	Respuesta
		<p>menos supervisando con dichos establecimientos el proceso educativos de los adolescentes, siendo que la ley 20.084 en el artículo 16 en la letra (a) exige que los profesionales a cargo de la intervención, deben supervisar asistencia y cumplimiento de la continuidad del plan de estudio ya sea en un sistema formal o reescolarización, sosteniendo una comunicación periódica con dicho establecimiento educacional o del proceso que lleva el adolescente. No existiendo tampoco un apoyo de reforzamiento educativo a aquellos adolescentes en CSC que estén validando estudios como alumnos libres. Respecto de coordinación con capacitaciones, no se visualiza la existencia de gestiones, puntualizando que en el mismo artículo de la ley 20.084 en la letra (c), instituye que se deben llevar a cabo actividades en el medio libre de a lo menos 8 horas, no existiendo registro que dé cuenta de ello, el cual fue solicitado a estos con la comisión.</p>
2	Cuántos adolescentes están matriculados en un establecimiento escolar.	No se reporta información ni documentación, de alumnos matriculados en establecimiento escolares.
3	Cuántos están inscritos para dar exámenes libres.	Hay 6 adolescentes inscritos para rendir pruebas como alumnos libres bajo la modalidad de validación de estudios. Se entrega documentación.
4	Cuántos no están incorporados en ninguno de los sistemas educativos anteriores.	No se reporta información.

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
5	Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.	Se revisan 2 carpetas al azar las cuales cuentan con sus planes de intervención, no así los avances de estos, que den cuenta del cumplimiento del mismo.
6	Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de	No existen talleres ni capacitaciones, ni menos actividades conducente a certificación o actividades formativas de apresto gestionadas por en CSC; conforme a los establecido en el plan de intervención individual. Donde solamente los educadores de trato directo hacen algunos talleres de manualidades cuando los jóvenes van a

N	Pregunta	Respuesta
	empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.	dormir en semicerrado. Dando cuenta de un nulo cumplimiento de los planes de intervención individual de parte del centro semicerrado. Pareciéndose más a una modalidad de reclusión nocturna de adulto, donde no existe reinserción social, conforme los exige la ley 20.084. Al consultar a las profesionales por que no se efectúan las gestiones conforme lo exige el PII y la misma ley 20.084, estas refieren que al no ser profesionales de dedicación exclusiva del CSC, que deben cumplir también funciones en CIP-CRC, no le permitirá efectuar las gestiones a cabalidad en materia de educación, capacitación y apresto laboral.

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
7	Indique La existencia de libros en el centro o convenio de uso con biblioteca externa y su uso, la existencia de un plan de fomento de lectura, señale debilidades y fortalezas.	Si bien existen algunos libros en el centro semicerrado, no existe convenio con biblioteca externa, no existe un plan de fomento a la lectura.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
8	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Si bien existen algunos libros en el centro semicerrado, no existe convenio con biblioteca externa, no existe un plan de fomento a la lectura.
9	Aspectos favorables a destacar.	Que a lo menos los adolescentes van algunas veces a una cancha a jugar futbol. Pero no se cuenta registro verificador de dicha gestión, ya que lo anterior es sólo lo reportado verbalmente por las profesionales del CSC.
10	Aspectos negativos a destacar.	- No se están cumpliendo las actividades y gestiones de coordinación exigidas en los planes de intervención individual, en materia educativa, capacitación, y habilitación laboral. - No hay personal de dedicación exclusiva en el centro semicerrado que permita que estos se focalicen a dar cumplimiento cabal a los PII. - No hay programa de fomento a la lectura.
11	Recomendaciones (No dejar en blanco).	- Es indispensable que Centro Semicerrado cuente con personal y

N	Pregunta	Respuesta
		<p>profesionales de dedicación exclusiva para centro (ETD, PEC, PIC), y dar cumplimiento cabal a los PII. - Es indispensable que Centro Semicerrado cuente con personal y profesional especialista del área de educación, para apoyar reforzamiento de proceso de aprendizaje de los adolescentes tanto en proceso formal de estudios, como de validación de estudios, y a su vez para fomentar a la escritura. - Que las profesionales a cargo del PII, efectúen las coordinaciones y comunicación periódica con los centros educativos, para saber supervisar asistencia y cumplimiento de la continuidad del plan de estudio ya sea en un sistema formal o reescolarización. Lo anteriores gestiones deberán ser llevadas en un libro de registro formado y timbrado por el establecimiento, como medio verificador de dicha gestión. - Que las profesionales a cargo del PII, efectúen gestiones y coordinaciones para que los adolescentes puedan acceder a capacitación conforme a la particularidad de estos (edad, escolaridad, competencias, etc.). - Incorporar a las intervenciones el trabajo con las familias “adultos responsables” y/o referentes significativos de los adolescentes, para que apoyen el proceso de reinserción en materia educativa, laboral e inclusive el cumplimiento de su sanción.</p>

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
12	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	2
13	Califique oferta educativa en enseñanza media.	2
14	Califique la calidad de los registros en educación.	1
15	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	1
16	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	2
17	Gestión del coordinador de Red.	No aplica
18	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	4
19	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	4

N	Pregunta	Respuesta
20	Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	1
21	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	2
22	Evalúe la oferta vigente de formación laboral conducente a certificación.	1
23	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	<p>Con fecha 19 de octubre de 2015, se ha hecho entrega del terreno para realización de trabajos en la unidad de Alimentación, la que se encuentra sin funcionamiento al momento de la visita. Pero para sopesar la situación de la alimentación de los jóvenes se hace entrega de almuerzo y cenas a través de empresa externa (Casino River) y el desayuno, onces y colación se entrega a base de colaciones frías por parte del Centro. La situación de reparación de la unidad de alimentación y bodega se proyecta alrededor de un mes y medio, funcionamiento normal será en los primeros días de diciembre de 2015. Si bien las reparaciones se están ejecutando en la unidad de alimentación del Centro Cerrado, se debe tener presente que la preparación de la alimentación del centro semicerrado se realiza en la misma unidad que se está reparando. La frecuencia de entrega de la alimentación está determinada por la nutricionista del Centro Cerrado cuyo horario es desayuno 08:00 horas, almuerzo 13:00, onces 17:00, cena 19:00 horas. Colación nocturna 20:00. De todas formas los jóvenes que cumplen en semicerrado tienen un sector de cocina pequeño que cuenta con un lavaplatos, una mesa comedor, un refrigerador, un microondas y vajilla si es que necesitan preparar algo fuera del horario antes indicado.</p>
2	Aspectos favorables a destacar.	Obras de reparación de la Central de Alimentación y bodega, permitirá un

N	Pregunta	Respuesta
		mayor control de las temperaturas, el adecuado almacenaje de los abarrotes y verduras. La proyección de minutas nutricionales mensuales (alimentación normal, blanda e hipocalórico) Por regla la alimentación es buena y de acuerdo a sus necesidades.
3	Aspectos negativos a destacar.	Que el desayuno, once y colación se hacen en base a productos fríos (por situación provisoria de reparación). Se debe hacer presente que es la misma alimentación en el CIP-CRC-CSC, y se reparte sólo cuando hay jóvenes en el centro.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Mantener el aseo de la casa y orden del sector de la cocina y comedor, y que el proceso de alimentación sea en el sector destinado al efecto y no en los dormitorios.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
5	Califique Frecuencia de la alimentación.	7
6	Califique la calidad de la alimentación.	6
7	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	5
8	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	5
9	Califique La planificación mensual de los menús.	7
10	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	6
11	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	7
12	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	6
13	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en	Se mantienen las recomendaciones de

N	Pregunta	Respuesta
	relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	la visita anterior.
2	Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofarmacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico.	Se realiza tamizaje al ingreso y diagnóstico inicial. Se deriva al Programa Ambulatorio Intensivo (PAI) o modalidad residencial. Sí se pesquisa consumo problemático de drogas se deriva a los dispositivos comunitarios del Convenio SEDA-MINSAL-SENAME, quienes realizan una confirmación diagnóstica.
3	Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).	Existe un consumo habitual de drogas destacándose el consumo de marihuana (THC), pasta base (PBC) y fármacos. Pese a que uno de los objetivos de la intervención es reforzar la adherencia al programa, esta es compleja ya que existe una cultura de normalización. Esta problemática genera conflictos al interior del Centro Semicerrado.
4	Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discúptalo con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	No existe duplicidad en las atenciones.
5	Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discúptalo con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
6	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se mantienen las recomendaciones de la visita anterior.
7	Aspectos favorables a destacar.	- Existe adecuada derivación a los dispositivos comunitarios. - Coordinación con la red.
8	Aspectos negativos a destacar.	- Baja adherencia al programa. - Cultura de la normalización de la THC.
9	Recomendaciones (No dejar en blanco).	- Fortalecer la intervención comunitaria y familiar para lograr un mayor nivel de cumplimiento de la sanción.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
10	Califique los cupos disponibles para hombres en relación a la demanda en CSC.	4
11	Califique los cupos disponibles para hombres en relación a la demanda en CSC.	4
12	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	5
13	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	6
14	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	5
15	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	3
16	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	No aplica
17	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	El sistema semicerrado no contempla visitas de familiares ni de amigos, solamente en algunos casos excepcionales en los cuales los jóvenes habitan lejos de su lugar de origen, por lo que se puede coordinar visitas con sus familiares. Además se hace dificultoso el trabajo de vinculación de los jóvenes con el centro por la no existencia de profesionales exclusivos.
2	Indique Regularidad.	Según cada caso (ya mencionado en punto 1).
3	Indique Dificultades.	No aplica.

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
4	Describe y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las	No existen visitas de abogados defensores de forma regular. Las

N	Pregunta	Respuesta
	visitas. Informe si estas tienen lugar en el mismo centro semi cerrado en las oficinas de los profesionales.	solicitudes se realizan a través de profesionales del Centro, en donde generalmente los jóvenes acuden a las dependencias de la Defensoría.

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
5	Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existe un buzón de reclamos y sugerencias, el cual es abierto por Directora con la presencia de algún joven. Sin embargo, se observa que las solicitudes y opiniones se canalizan más bien a través de los Educadores de trato directo (ETD) o profesionales.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
6	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No hay cambios en relación a la visita anterior.
7	Aspectos favorables a destacar.	- Canalización de solicitudes más personalizada de los jóvenes con ETD y Encargado de casos.
8	Aspectos negativos a destacar.	- No se cuenta con visita de abogados de manera periódica para canalizar sus peticiones e informarse de su situación judicial, debido a que jóvenes generalmente no se encuentran en Centro durante el día.
9	Recomendaciones (No dejar en blanco).	- Las profesionales del semicerrado establezcan un canal formal de manera más periódica con DPP o generar un protocolo con los profesionales de la DPP para seguimiento de casos. - Que los profesionales propicien que los jóvenes utilicen el buzón de sugerencias y reclamos para canalizar peticiones u otros.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
10	Evalúe el sistema de las entrevistas con abogados (regularidad en relación a cada caso).	1
11	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y	5

N	Pregunta	Respuesta
	reclamos.	
12	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	7
13	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

Acta de Visita

Centro	: CCP ANTOFAGASTA
Director	: Juan Olate Soto
Correo electrónico	: juan.olate@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: Antofagasta

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	20/10/2015
2	Fecha Visita Anterior	28/04/2015
3	Hora inicio visita	09:15
4	Hora término visita	13:00
5	Nombre Centro	Sección Juvenil
6	Dirección	Nudo Uribe S/N° kilometro 1381m Ruta 5 Norte
7	Comuna	Antofagasta
8	Año Construcción	2012
9	Fono	055-2507000
10	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Comandante Cristian Guíñez, Jefe (s)
11	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Teniente Albert Duran

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
12	Marcelo Encina Muñoz	Secretario Regional Ministerial de Justicia de la Región de Antofagasta	
13	Alejandro Azocar Zabicueta	Fiscalía Regional	
14	Golda Barrientos Bellone	Defensoría Penal Pública	

N	Nombre	Institución	Firma
15	Andrea Vergara Aday	Unicef	
16	Mixi Vargas Ordenes	Universidad de Antofagasta	
17	María Eugenia Arellano	Fundación Tierra Esperanza - Representante de la Sociedad Civil	
18	Claudia Campusano Reinike	Representante del Poder Judicial	
19	Claudia Bascuñan Pizarro	Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Antofagasta	
20	Juan Francisco Astudillo Arias	Servicio de Salud	
21	Marcela Zepeda Duran	YMCA - Representante Colaborador Acreditado.	
22	Carlos Gonzalez Cruz	Secretaría Regional Ministerial de Educación	
23	Susana Herrera Montenegro	Secretaría Regional Ministerial de Educación	
24	Juan Carlos Galleguillos Orquera	Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Antofagasta	
25			

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	No.

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	La capacidad es para 25 personas y actualmente hay 9 internos.
2	Describa y comente criterios de segregación. - Si se realizan en función de la gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros. - Distinga segregación entre CIP y CRC y refiérase a la situación de las mujeres por separado (si corresponde).	El único criterio es la seguridad (con horarios deferidos al patio común y manteniéndose en el dormitorio para el resguardo de la integridad física). Sin perjuicio de lo anterior se elaboró un protocolo en caso de segmentación y segregación sección juvenil-Antofagasta Al momento de la visita hay un joven autosegregado.
3	Observaciones en relación a visita anterior. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	La existencia del protocolo antes referido.
4	Aspectos favorables a considerar.	El protocolo.
5	Aspectos negativos a considerar.	No fijar protocolos para proceder en casos de segregación por razones por ejemplo de tipo medicas y/o sexuales.
6	Recomendaciones (no dejar en blanco).	Elaboración de nuevos protocolos que fijen otros criterios de segregación (sea por enfermedad, sexual, etc.)

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo Sección Juvenil.	7
2	Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	5
3	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la relación del número del personal con la cantidad de adolescentes, las dificultades en su caso. Enfátice en relación a la suficiencia de personal durante la noche.	Existe una dotación de 4 gendarmes (un jefe de sección capitán Albert Durán , personal exclusivo de la sección juvenil) un jefe técnico (Marcelo Meneses) siete profesionales: dos de senda y cinco del programa Huanchaca.

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:	No se han realizado otras capacitaciones distintas a las mencionadas en el informe anterior (RPA, RNR)
2	Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.	La capacitación que se realizó fue pertinente,
3	Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.	N/ A , al momento de la visita no hay mujeres.

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de los adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).	Existe coordinación entre el jefe técnico y los dos programas en ejecución (Huanchaca y Senda).

Obsevaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	Se ve más afiatado el programa Huanchaca, lo que permite un mejor trabajo Existe dupla Senda, primer semestre sin dupla.
2	Aspectons negativos a considerar.	El hecho que los programas (Huanchaca sean anuales, ello no les permite desarrollar un trabajo a largo plazo, al igual que dupla Senda)
3	Aspectos favorables a considerar.	Regularización en el pago a los profesionales del programa Huanchaca.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Modificar la duración de los programas a fin de darles continuidad en el trabajo a desarrollar.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	7
2	Preparación de los equipos técnicos para desempeñar sus funciones acorde a fines sanción RPA (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	5
3	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	5
4	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	5
5	Coordinación adecuada entre los diferentes equipos técnicos y gendarmes en funciones de custodia, donde 1 no existe coordinación y 7 existe plena coordinación acorde a los planes de intervención, situaciones críticas y análisis de casos.	6
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregarse adecuadamente?	La infraestructura de la sección juvenil permite segregarse entre los propios jóvenes, cada uno cuenta con su dormitorio en forma individual, compartiendo todos los espacios comunes. Se encuentran segregados de la población adulta. Cabe mencionar, que en la actualidad hay un joven auto segregado, quien debe hacerlo en su dormitorio. Lo anterior, por problemas con los demás internos de la sección.

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
2	Describe las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.	Las condiciones de habitabilidad son adecuadas para la cantidad de jóvenes que hay, contando con servicios higiénicos, agua potable, no así suministro de agua caliente. Se observa que se mantienen los problemas de humedad en toda la sección. Cabe destacar, una mejoría en el aseo de la sección, la que es llevada a cabo por los propios jóvenes, sin embargo, la responsabilidad del aseo en espacios comunes es de Sodexo. Gendarmería señala que esto no se realiza, y ellos proveen a los internos de implementos de aseo para este fin.

Equipamiento

N	Pregunta	Respuesta
3	¿Existe equipamiento suficiente y apto para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación?	Se mantiene situación de insuficiencia de equipamiento para actividades de educación, capacitación y recreación. Se cuenta con una cancha multiuso y salas para todos los demás fines, las cuales no están completamente equipadas.

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
---	----------	-----------

N	Pregunta	Respuesta
4	Refiérase al equipamiento disponible en la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en los propios módulos y fuera de ellos. Refiérase al espacio que ocupan en la rutina diaria.	Se cuenta exclusivamente con una cancha multiuso con arcos de fútbol, la cual se utiliza principalmente para este deporte. Destacar que esta semana se les entregó equipamiento para este fin, como polera, shorts y zapatos de fútbol. No hay diferencia con los módulos de adultos. Para la rutina diaria, sólo se cuenta con una sala la cual se utiliza de comedor y para otros fines.

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.	No aplica.

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
6	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	En relación a la visita anterior, se cuenta con una rutina diaria semanal establecida, la cual incluye tiempo para realizar el aseo. Con respecto al agua caliente, permanece la ausencia de este suministro. Se observa una mejoría en el aseo de los dormitorios.
7	Aspectos favorables a destacar.	- Cada joven cuenta con su dormitorio, no visualizándose hacinamiento. - La sala de visita cuenta con el equipamiento necesario para esto-
8	Aspectos negativos a destacar.	- No se cuenta con agua caliente - Sodexo, quienes son responsables del aseo en los espacios, no realiza esta labor. - Escaso equipamiento para actividades educativas y recreativas.
9	Recomendaciones (No dejar en blanco).	- Contar con agua caliente - Que Sodexo cumpla con la prestación comprometida de aseo en los espacios comunes - Adquirir equipamiento para actividades educativas y recreativas, como por ejemplo, insumos para una biblioteca que responda a los intereses de los jóvenes.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
10	Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	4
11	Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	6
12	Califique la luminosidad de los dormitorios.	7
13	Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	1
14	Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	7
15	Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	1
16	Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	5
17	Califique el acceso permanente (24 horas) a servicios higiénicos (siendo 1 No existe acceso a servicios higiénicos y 7 existe acceso las 24 horas).	7
18	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	7
19	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de educación (donde 1 no existe un espacio adecuado que disponga de mesas, sillas, pizarra, lugar para guardar materiales educativos, materiales educativos como libros, cuadernos y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	3
20	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de capacitación (donde 1 no dispone de un espacio adecuado ni los recursos e implementos necesarios para desarrollar el o los talleres y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	3

N	Pregunta	Respuesta
21	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de recreación (donde 1 no dispone de espacios adecuados ni de los elementos necesarios para el desarrollo de actividades recreativas y 7 tiene todos los elementos necesarios y en buen estado para el desarrollo de estas actividades).	3
22	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar y equipamiento de la misma).	2
23	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

IV Seguridad.


Red Seca y Red Húmeda

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Existe red seca y red húmeda en buen estado y con cobertura total a la unidad penal, existen tres estaciones de red húmeda y tres de red seca. Cuentan con espumógenos y extintores vigentes cuya fecha de expiración corresponde a junio del 2016. Existen en cada dormitorio sensores de humo con difusor de agua.

Sistema de Emergencia

N	Pregunta	Respuesta
2	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	Se mantienen las dos vías de escape, las que se encuentran debidamente señalizadas. Existe fluidez y comunicación al exterior. Se cuenta con acceso a vehículos de emergencia.
3	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	No se han realizado simulacros, en los últimos meses, pero se capacito a una brigada de incendio en julio del 2015. Cuentan con diez trajes completos en caso de incendio.
4	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Teniente Albert Durán a cargo de la unidad, durante el día y en la noche quien se encuentre a cargo de la unidad se comunica con él sin perjuicio de tomar medidas mientras el teniente Durán se presente a la sección.

Observaciones en relacion a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
5	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Existe una zona segura al interior del recinto (patio) debidamente demarcada. Los extintores se encuentran fuera del módulo debido al mal uso de los jóvenes, pero cercano al encargado de seguridad.
6	Aspectos favorables a destacar.	Se mantienen los aspectos observados anteriormente en cuanto a la señalética adecuada, vías de evacuación adecuadas, acceso a vehículos de emergencia, red seca y húmeda operativa.
7	Aspectos negativos a destacar.	
8	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Que realicen a lo menos un simulacro por semestre y que quede sistematizado, para que exista un registro del proceso.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
9	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	6
10	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	6
11	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	6
12	Califique el estado general de las cámaras de tele vigilancia.	■
13	Califique lo adecuado de las vías de escape.	7

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	Respecto a las actas del comité disciplinario no se encontraban suscritas por todos sus integrantes y

N	Pregunta	Respuesta
		las sanciones no estaban agregadas a la carpeta individual de los jóvenes (a diferencia del año anterior 2014), solo se lleva un registro en una carpeta general de todas las sanciones aplicadas anualmente.

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
2	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.	si existen conflictos entre los jóvenes, pero no en forma periódica según lo informado por el Jefe Técnico Marcelo Meneses sin perjuicio de que existan sanciones aplicadas durante el semestre.
3	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	En caso de conflicto es gendarmería quien interviene directamente y si es necesario hace uso racional de la fuerza, se lleva a enfermería a constatar lesiones en caso de riña; posteriormente se realiza el protocolo de investigación donde se le toma declaración a los adolescentes involucrados así como a los funcionarios , (se recopilan todo tipo de antecedentes, fotografías, especies) los datos son evaluados por el comité disciplinario integrado por Jefe de la sección (Teniente Albert Durán) Jefe Técnico (Marcelo Meneses) Jefe de Reinserción Profesional de trato directo (solo derecho a voz). Una vez que se decide aplicar la sanción se le informa de esta al adolescente, quien cuenta con cinco días para realizar apelación la que será resuelta por el Director Regional de GENCHI.
4	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	Se segrega a los adolescentes involucrados en el conflicto si el hecho es constitutivo de delito, se informa al ministerio público, si no lo es solo se informa al área técnica y se sigue el procedimiento disciplinario señalado anteriormente. No cuentan con una celda de separación, sólo se les mantiene aislado en su propio dormitorio.

Espacio de separación

N	Pregunta	Respuesta
---	----------	-----------

N	Pregunta	Respuesta
5	Si existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No existe celda de separación, lo que se ocupa es una habitación con horarios diferidos de salida al patio. Situación que se utiliza no sólo como sanción, sino también como medida de protección a petición de los propios jóvenes.
6	Consulte acerca de los criterios para decidir su utilización.	Puede ser por seguridad del adolescente y generalmente solicitado por ellos mismos. Se realiza la rutina de manera diferida, al resto de la población y dicha habitación cuenta con televisión de pantalla plana que permite la distracción de los segregados.

Fuerzas especiales

N	Pregunta	Respuesta
7	Señale si existen protocolos específicos de intervención con fuerzas especiales de gendarmería para jóvenes reclusos por RPA.	Existe un protocolo y un grupo GARP (Grupo de Acción y Reacción Primaria) quienes intervienen directamente en caso de emergencias y revueltas. Siempre limitados al uso racional de la fuerza no existiendo diferencia en cuanto al trato y forma de proceder en relación al resto de la población penal.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
8	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se avanza en las actividades recreativas y en cuanto al resguardo de los elementos de seguridad contra incendio.
9	Aspectos favorables a destacar.	El uso de un código de convivencia específico para la unidad, el que se elabora en conjunto con los propios jóvenes anualmente y es difundido a través de talleres a los nuevos internos. Se destaca las capacitaciones certificadas que han tenido los jóvenes (taller de mueblería y banquetería) y agendadas para este mes el de Auxiliar de Bodega. Y un proyecto de FONDART desarrollando talleres de pintura (sin documentación a la vista). Los jóvenes cuentan con los días 5, 15 y 25 de cada mes para mantener un contacto telefónico con un familiar directo, por cinco minutos (sin registro, información entregada verbalmente).

N	Pregunta	Respuesta
10	Aspectos negativos a destacar.	La falta de aseo de las dependencias comunes.
11	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Para desarrollar hábitos de limpieza, mantener la jornada programada para la realización de aseo tanto de áreas personales como de comunes(sin perjuicio del aseo que debe realizar la empresa externa SODEXO). Se mantengan los avances establecidos (talleres, capacitaciones, etc). Incorporar las sanciones impuestas a los jóvenes en sus carpetas personales.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
12	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	6
13	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	6
14	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	6
15	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	4
16	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	5
17	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	5
18	Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	6
19	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	4
20	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
1	Autorización Seremi de Salud para dependencias (si la respuesta es sí debe tener a la vista el documento que lo acredita).	Si

Cheque médico

N	Pregunta	Respuesta
2	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto.	El examen médico se realiza en la Unidad de Salud del establecimiento penitenciario (interior).
3	Quién lo realiza.	En la evaluación de ingreso participan el médico general, enfermera y paramédico.
4	Señale si se trata sólo de constatación de lesiones.	La evaluación de ingreso incluye además la aplicación de Cuestionarios e instrumentos de pesquisa y no sólo la constatación de lesiones.
5	Tipo de información que contiene el registro de ingreso.	Previo al ingreso, todo joven viene con un examen de constatación de lesiones realizado por el Hospital Regional de Antofagasta. De lo contrario, el examen es realizado en la Unidad de Salud del Centro Penitenciario. La evaluación de ingreso, considera una evaluación médica para descartar patología de base. Se completa un Formulario para el Examen de Ingreso, Examen de Constatación de Lesiones, que realiza el enfermero o paramédico de turno. Se aplican además los Criterios Diagnósticos de la CIE-10 para pesquisar Depresión y el AUDIT para Trastornos por Consumo de Alcohol. Se efectúa también el Examen para el VIH el cual incluye una Consejería Pre Test y Examen de VDRL para detectar Sífilis. Por último, la evaluación médica incluye la aplicación del Examen de Medicina Preventiva y se evalúa si el joven tiene antecedentes familiares de Diabetes (Glicemia).
6	¿Es a partir del registro de ingreso que se establece una ficha médica de la historia del paciente?	Si, el examen de ingreso es la apertura de la Ficha Clínica de cada interno.

Unidad de Salud - Señale las características principales de la unidad de salud respecto a los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
7	Es de uso exclusivo de los adolescentes de la sección.	La Unidad de Salud es para todos los internos del establecimiento penitenciario. La Sección Juvenil cuenta

N	Pregunta	Respuesta
		con un Módulo de Enfermería en el cual trabaja un paramédico que realiza la primera atención.
8	Lo adecuado de sus condiciones físicas.	Si, el establecimiento penitenciario cuenta con una Unidad de Salud y Módulos de enfermería en cada sección. La Unidad de Salud dispone de 3 boxes de atención médica, 1 box para kinesiólogo y sala de hospitalización: 12 camas las que incluyen 4 camas de aislamiento.
9	Su organización.	Si, el establecimiento penitenciario cuenta con una Unidad de Salud y Módulos de enfermería e cada sección. La Unidad de Salud dispone de 3 boxes de atención médica, 1 box para kinesiólogo y sala de hospitalización: 12 camas las que incluyen 4 camas de aislamiento.
10	Lo adecuado del perfil profesional de su principal responsable.	Se mantiene como Jefa de la Unidad de Salud la Dra. Claudia Gatica Villarroel, médico cirujano. Y la enfermera coordinadora, la Srta. Paula Montoya Patiño. Ambas cumplen con el perfil profesional.
11	El tiempo de permanencia de sus técnicos y profesionales en el centro.	El equipo de salud está compuesto por los siguientes profesionales: - 2 médicos generales que hacen un total de 66 hrs. semanales (44 hrs. clínicas, 22 hrs. administrativas), - 1 médico dermatólogo, 10 hrs. mensuales, - 1 médico oftalmólogo, 11 hrs. mensuales, - 1 médico internista, 6 hrs. semanales, - 1 médico traumatólogo, 11 hrs. semanales, - 1 médico urólogo, 6 hrs. semanales, - 2 médicos psiquiatras, 44 hrs. semanales, - 1 cirujano dentista, 44 hrs. semanales, - 4 enfermeros, 4º turno, - 1 kinesiólogo, 44 hrs. semanales, - 6 paramédicos de Módulo, 44 hrs. semanales cada uno.
12	La distribución de funciones entre quiénes trabajan en ella.	En la Sección Juvenil existe un Módulo de Enfermería en el cual se desempeña un paramédico que realiza el Triage y la primera atención. Hace entrega además de los medicamentos (psicotrópicos) y, si es necesario, deriva a la Unidad de Salud del establecimiento penitenciario.
13	¿Se ciñe a estándares de atención en salud adecuados a las características del centro?.	Si, dispone de los profesionales e infraestructura necesaria para la atención ambulatoria, de urgencia y hospitalización de los jóvenes.
14	¿Se han implementado protocolos de atención, seguimiento y derivación?.	Existen protocolos de Intentos de Suicidio, manejo de Crisis Hipertensivas, Emergencia Hipertensiva,

N	Pregunta	Respuesta
		Material Corto Punzante, Manejo de Medicamentos controlados, Derivación de pacientes en ambulancias, Manejo de Botiquín y Plan de Contingencia en Emergencia. Se señala que no poseen protocolos escriturados para el manejo de la población juvenil.

Medicamentos - Describa

N	Pregunta	Respuesta
15	Sistema de registro de expendio de medicamentos.	Cuentan con un registro a través de un libro foliado autorizado por la seremi de salud para los medicamentos controlados, actualizado por el químico farmacéutico.
16	Utilización de psicofármacos.	Sí.
17	Control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.	Poseen recetas archivadas y libro de controlados.

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
18	Describa el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.	Hay dos tipos de derivación : 1.- De Urgencia: a través del SAMU o con REST 911, dependiendo de la disponibilidad 2.- Programadas: se genera una interconsulta, paramédico gestiona la hora, se genera la salida una semana antes a través de un oficio, el día que debe ser llevado se traslada por el vehículo del servicio penitenciario. En relación a atención psiquiátrica el establecimiento cuenta con dos profesionales del área, por lo que cuentan con atención en el propio establecimiento.
19	Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.	La atención de salud por especialista se brinda en el propio establecimiento penal. Respecto a la atención de médico psiquiatra esta es otorgada por los especialistas de la Unidad de Salud. La Dra. Claudia Gatica Villarroel es la responsable.
20	Chequee si lo indicado en la información previa corresponde a la realidad de la sección juvenil, describa las dificultades en su caso.	Sin observaciones.
21	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	La Unidad de salud cuenta con atención odontológica. En la actualidad con 1 cirujano dentista, que realiza 44 hrs.

N	Pregunta	Respuesta
		semanales, de lunes a viernes.
22	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	La Unidad de Salud gestiona la aplicación de la Vacuna contra la Influenza en el marco de la Campaña de Vacunación de la Influenza del Ministerio de Salud. La coordinación la realizan con el CESFAM Corvallis de la CMDS Antofagasta.
23	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	La Unidad de Salud no cuenta con vehículo de emergencia propio. Para ello, se utilizan las ambulancias del SAMU del Hospital Regional de Antofagasta. Está vigente además un convenio con un servicio particular (Rescate Norte).
24	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?.	Para toda patología GES se llena el Formulario correspondiente, quedando una copia en la Ficha Clínica de cada interno. El original se deriva al Centro de Referencia (CESFAM Corvallis). Para el caso de los jóvenes, no se han presentado notificaciones de patologías GES en el período evaluado.

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
25	¿Se han presentado intentos de suicidio desde la visita pasada?.	No se han presentado casos de intentos de suicidio desde la última visita a la Sección Juvenil del CDP Antofagasta.
26	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Los casos de intentos de suicidio son evaluados por el médico psiquiatra, quedando hospitalizado y en control con el especialista. A su vez es intervenido por la dupla psicosocial del Programa Huanchaca (en convenio), quienes realizan el seguimiento de los casos. Además en la Unidad de Salud son controlados mensualmente por médico psiquiatra.

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
27	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.	Se realizan evaluaciones de salud mental al ingreso y durante el proceso de reclusión.
28	En caso afirmativo indique cuáles.	En la evaluación de ingreso se aplica el AUDIT para evaluar el patrón de consumo de alcohol y los criterios

N	Pregunta	Respuesta
		diagnósticos de la CIE-10 para Depresión. El médico psiquiatra realiza el examen mental de especialidad y el Programa de Drogas evalúa el tipo de patrón de consumo y riesgo biosicopsocial. Con relación al Proyecto Huanchaca, que tiene como objetivo desarrollar la responsabilización en lo jóvenes, el equipo profesional realiza la evaluación psicológica y de asistente social y un Plan de Intervención Individual. Se evacuan informes de avance cada 3 meses al tribunal.
29	¿Existe un profesional especializado (psiquiatra) para realizar evaluaciones diagnósticas?.	Si existe capacitación del personal pero no han tenido capacitación en el tema durante el período evaluado.
30	Uso de protocolos de evaluación.	Si, estos se aplican en la evaluación médica de ingreso a la Unidad de Salud.
31	¿Se atiende al 100% de la población juvenil?.	Si, 100%.
32	Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.	Se tuvieron a la vista las 9 fichas de los jóvenes, chequeándose la información y el contenido de estas.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
33	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se mantienen recomendaciones.
34	Aspectos favorables a destacar.	- Disponibilidad de horas profesionales. - Infraestructura adecuada.
35	Aspectos negativos a destacar.	- carencia trabajo en equipo
36	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Establecer planes de tratamiento individual de carácter integral que incorporen sugerencias de los especialistas como de la dupla psicosocial.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
37	Avance en proceso de acreditación de dependencias de salud (sólo si no existe autorización).	No aplica
38	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y	7

N	Pregunta	Respuesta
	medicación.	
39	Condiciones físicas de la Unidad de Salud.	7
40	Evalúe calidad de los registros en fichas clínicas.	7
41	Califique conocimiento de protocolos atención de parte del equipo de salud.	7
42	Califique protocolos de detección de trastornos de salud mental.	7
43	Califique al preparación del personal de salud para detectar trastornos de salud mental.	7
44	Califique atención en salud mental.	7
45	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	5
46	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa y evalúe la oferta educativa (escolaridad básica y media) según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera. Indique como se planifica el desarrollo educativo en función de los planes de intervención. Refiérase a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela Penal • Liceo • Programa Chile Califica • Profesor(a) para preparación de exámenes libres 	<p>Referente a la oferta educativa (enseñanza básica y media), no logra cumplir con los estándares mínimos, por cuanto se efectúan clases 2 veces a la semana de una hora y media cada una (nivelación de estudios como "alumnos libres"), donde inclusive estas clases no son ejecutadas de forma regular, impartidas mayormente por un profesor de pedagogía general básica (Don Luis Araya), impartiendo clases de lenguaje e inglés y escasamente matemáticas. Si bien el programa de intervención Huanchaca como una manera de poder apoyar dicho déficit educativo, brinda reforzamiento en algunas materias pero son impartidas por un profesional psicólogo no un pedagogo formado para impartir dichas materias. Se agrega en tanto, que en la presente visita CISC correspondía que los jóvenes de la sección tuvieran clases, pero el profesor no se presentó, no dando ninguna explicación los encargados de la Escuela Penal. Referente a la oferta educativa, la Escuela Penal alude que no es obligación de estos de impartir clases a los internos de la sección juvenil, ya</p>

N	Pregunta	Respuesta
		<p>que no reciben subvención por hacer clases a estos; los cuales refieren que estos proporcionan a dicha unidad un pedagogo solo como una forma de ayudar a SODEXO-CORESOL. Estos últimos en tanto enfatizan que no es obligación brindar educación formal a la sección juvenil, por lo cual optaron por ofrecer solo la modalidad de validación de estudios con el apoyo de guías en algunas materias. Se solicita registro de asistencia al Director de la escuela donde en la mayoría de dichos registros venían sin fecha, no contando con un registro de las materias impartidas cuando el pedagogo concurre a la sección juvenil a impartir clases; no cumpliendo con estándares mínimos incluso en lo formal, devalando desorden</p>
		<p>administrativo. No se reporta información y/o documentación sobre coordinaciones con el programa de Chile Califica. En cuanto a matrícula de los internos de la sección juvenil, no existe a la fecha de la presente visita de esta comisión, la corroboración si estos están matriculados para poder rendir pruebas como alumnos libres y así validar estudios este año en curso. Dando cuenta de un nimio interés y preocupación por parte de los interventores a cargo de brindar una oferta educativa con los estándares mínimos, lo cual se contrapone al cumplimiento a la ley 20.084.</p>

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
2	<p>Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.</p>	<p>Se revisa la carpeta de expedientes proporcionado por el programa Huanchaca, de 2 jóvenes de la sección, los cuales en lo formal cuentan con los antecedentes aludidos en los planes de intervención individual.</p>
3	<p>Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al</p>	<p>El segundo semestre se ha desarrollado solo 2 cursos de un promedio de 6 días de duración, con certificación como es el caso de un curso mueblería y gastronomía. En entrevista con los jóvenes, estos reportan que en ambos cursos contaban con escaso material para poder efectuar la práctica; dando cuenta de capacitaciones de un nivel más básico, con una capacidad de</p>

N	Pregunta	Respuesta
	egreso.	empleabilidad más bien baja. No se cuentan con registros verificadores de otros cursos y/o proyecto conducentes capacitaciones para el presente semestre en curso.

Actividades

N	Pregunta	Respuesta
4	Describa las características de las actividades deportivas que se desarrollan al interior del centro y dificultades para su uso en su caso.	Se reporta de parte de profesionales del programa Huanchaca que los jóvenes van al gimnasio 2 veces a la semana (4 horas a la semana), donde los jóvenes jugarían mayormente fútbol no reportándose actividades deportivas dirigidas por un preparador físico u otra disciplina afín. En el mismo módulo de la sección juvenil estos cuentan con una cancha multiuso que no está techada, donde también los jóvenes juegan fútbol. Ahora bien, en entrevistas con los jóvenes estos indican que no son llevados a la cancha dependiente de SODEXO de forma regular, solicitando estos poder contar con más actividades deportivas y recreativas, ya que tienen mucho tiempo de ocio.
5	Describa las características de espacio destinado a recreación y dificultades para su uso en su caso.	El espacio dedicado a la recreación es limitado e insuficiente, ya que no cuenta con espacios equipados para ello, y tampoco se visualizan actividades que contribuyan a potenciar la recreación de los jóvenes.
6	Describa y evalúe la rutina diaria conforme a objetivos de intervención y desarrollo del plan de intervención.	No existe una congruencia entre lo plasmado en la rutina diaria de los planes de intervención individual y las actividades efectivamente impartidas, por cuanto los jóvenes tienen mucho tiempo de ocio sin ser intervenidos, no desarrollando actividades que contribuyan a su reinserción social de forma integral.

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
7	Indique La existencia de libros en el centro o convenio de uso con biblioteca externa y su uso, la existencia de un plan de fomento de lectura, señale debilidades y fortalezas.	Existe una pequeña biblioteca emplazada en la oficina de los profesionales del proyecto Huanchaca, no existiendo un programa de fomento a la lectura que incentive a los jóvenes a leer. Como tampoco se pesquistan

N	Pregunta	Respuesta
		estrategias dirigidas de motivación a lectura mediante focos de interés de los propios jóvenes, como puede ser la música, arte, cultura, etc.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
8	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No existen avances ni cumplimiento aludidos a las recomendaciones de la visita anterior, por cuanto las clases siguen impartándose en modalidad de validación de estudios como alumnos libres, con la entrega de guías; donde las horas de clases son insuficientes, lo cual no permite el desarrollo de una adecuado desarrollo de aprendizaje, lo cual va en desmedro de poder aprobar cursos y por ende de acceder a ofertas socioeducativas de mayor calificación. Lo cual también va en menoscabo para el cumplimiento de los planes de intervención individual, siendo impedimento para poder optar a sustitución art. 53 y remisión de la pena art. 55 de la LRPA.
9	Aspectos favorables a destacar.	GENCHI por medio del Jefe Técnico y Asistente Social Don Marcelo Meneses, se gestionó proyecto para que los internos de la sección juvenil pudieran contar con equipamiento de ropa deportiva (polaras, short y zapatillas). Destacando que los internos de la sección juvenil se manifiestan agradecidos y motivados por este tipo de incisivas, ya que los incentiva a ejecutar actividades que favorecen no solo a nivel recreativo sino permite que estos pueden desarrollar habilidades sociales e incluso prosociales.
10	Aspectos negativos a destacar.	No se visualizan avances en mejoras en materia socioeducativa, lo cual va en desmedro tanto del cumplimiento de los planes de intervención individual conforme exige la ley 20.084, como de la propia reinserción social de los jóvenes.
11	Recomendaciones (No dejar en blanco).	- Contar con clases formales periódicas, con pedagogos calificados para ello, lo anterior con los verificadores, que den cuenta del cumplimiento de los programas educativos como del registro de clases. - Realización de reuniones de coordinación a lo menos una vez al mes entre GENCHI, Programa Huanchaca, SENDA, SODEXO, CORESOL y Escuela

N	Pregunta	Respuesta
		Penal, para planificar las actividades a impartir a los internos de la sección juvenil, como a su vez efectuar un seguimiento del cumplimiento de los planes de internación individual, donde por cada reunión se levante un acta por escrito que dé cuenta de los acuerdos y avances.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
12	Califique espacios destinados a educación.	3
13	Califique disponibilidad de material educativo.	2
14	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	1
15	Califique oferta educativa en enseñanza media.	1
16	Califique oferta de continuidad de estudios.	1
17	Califique la calidad de los registros en educación.	1
18	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	1
19	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	1
20	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	2
21	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	2
22	Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	1
23	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	1
24	Evalúe regularidad de oferta socioeducativa.	1
25	Evalúe regularidad de oferta de capacitación conducente a certificación.	2
26	Evalúe oferta de capacitación conducente a certificación.	2
27	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se mantienen hasta el momento desayuno, almuerzo y cena, más una colación fría (manifestando los jóvenes que la alimentación es mala e insuficiente) La preparación de los alimentos se realiza por la empresa SODEXO, quien trae la alimentación congelada hacia la central de alimentación para dos días, manteniendo la higiene, y frecuencia en la entrega de los alimentos. Minuta nutricional es realizada por la empresa SODEXO central y se replica en el Centro de Cumplimiento Concesionado y hacia la sección juvenil.
2	Aspectos favorables a destacar.	La zona de entrega de los alimentos en la sección se observa limpia, ordenada y que existen artefactos para la mantención de la temperatura de los alimentos.
3	Aspectos negativos a destacar.	Se mantiene queja de los jóvenes respecto a la cantidad y calidad de la alimentación. Siendo comida congelada y proyectada para dos días (la alimentación que estaba siendo descargada el día de la visita martes 20 de octubre de 2015 sería entregada el día viernes 23 del mismo).
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	-Aumentar la ración y calidad de alimentación de los jóvenes (que se mejore la temperatura de los alimentos, la cocción de los mismos). - Aumentar a cuatro comidas diarias más una colación fría.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
5	Califique Frecuencia de la alimentación.	5
6	Califique la calidad de la alimentación.	4
7	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	4
8	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	4
9	Califique La planificación mensual de los menús.	7
10	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	7
11	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	7

N	Pregunta	Respuesta
12	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	7
13	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	La dupla psicosocial (psicólogo y asistente social) está constituida desde el 12.08.2015. Respecto a la recomendación de mejorar la coordinación y protocolos con la Unidad de Salud esta se mantiene igual. No se observan avances al respecto.
2	Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofarmacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico.	El tratamiento corresponde a un Plan de Tratamiento Ambulatorio Intensivo en sistema cerrado (Convenio SEDAMISAL, GENCHI). La dupla psicosocial realiza la entrevista motivacional previo a la evaluación del médico psiquiatra. Se realizan intervenciones individuales y grupales a través de talleres de prevención de la sexualidad, prevención de drogas y educación de las consecuencias del consumo.
3	Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).	La dupla psicosocial refiere mayor presencia de Marihuana (THC), Pasta Base de Cocaína (PBC), Cocaína (COC) y fármacos.
4	Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	No se genera duplicidad en las atenciones.
5	Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
6	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	generar mayor coordinación de la dupla SENDA con la unidad de salud de la unidad penal
7	Aspectos favorables a destacar.	- Dupla psicosocial constituida. - Oportunidad de derivación a especialistas.
8	Aspectos negativos a destacar.	Se aprecia desorden en los registros. No acreditaron las fichas individuales de casos atendidos ni del Manual de Tratamiento.
9	Recomendaciones (No dejar en blanco).	- Mejorar la coordinación con la Unidad de Salud, en particular, con los especialistas (médico psiquiatra). - Mantener fichas individuales en orden y en lugar seguro. - Elaborar protocolos de tratamiento de drogas.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
10	Califique los cupos disponibles para hombres en relación a la demanda.	7
11	Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda.	No aplica
12	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quienes se integrarán al programa.	5
13	Evalúe la preparación de los profesionales a cargo del tratamiento de rehabilitación por consumo problemático de drogas para trabajar con jóvenes infractores de ley.	5
14	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	4
15	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quienes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	5
16	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	4
17	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	5
18	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	El espacio para las visitas familiares es adecuado, contando con el equipamiento necesario, tratando de resguardar la privacidad de éstas. La regularidad es dos veces por semana. En los casos de jóvenes que no son visitados, se les otorgan llamados telefónicos 3 veces al mes 5, 15 y los 25 de cada mes, 5 minutos cada llamada), los que son supervisados por gendarmes o profesionales. Éstos llamados están sujetos a la conducta de los adolescentes. En cuanto a las visitas íntimas, éstas se realizan una vez al mes, en dependencias para este fin comunes para todos los internos del centro de cumplimiento penitenciario. Sin embargo, cuando un adolescente va a su visita conyugal, no se mezcla con población penal adulta.

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
2	Describa y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas.	La visita de abogados se realiza a lo menos una vez al mes, y con mayor regularidad en casos de requerirlo. Las visitas de Magistrado, son de manera semanal (sábados). No existen dependencias exclusivas para este fin, no siempre se resguarda la privacidad de éstas.

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
3	Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existe un buzón de reclamo y sugerencias, a diferencia de la visita anterior, sin embargo, éste es de cartón, al ser tan débil puede romperse con facilidad. Según lo reportado por los jóvenes y Gendarmes no se utiliza de manera sistemática, y tampoco tiene una frecuencia estipulada para su apertura. Los adolescentes mencionan que canalizan sus peticiones preferentemente a través de los gendarmes, profesionales o abogados, en caso de urgencias se genera la comunicación con el Jefe Técnico y Defensoría Penal Pública.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
4	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Existe un leve avance en relación a la implementación del buzón de reclamos y sugerencias.
5	Aspectos favorables a destacar.	- Espacio adecuado destinado a las visitas familiares e íntimas. - Existencia de llamados telefónicos para jóvenes que no cuentan con visita.
6	Aspectos negativos a destacar.	- Que los llamados telefónicos para jóvenes que no cuenten con visitas, estén sujetos a la conducta siendo al final una medida de coerción. - La débil implantación del buzón y que se subsane con un libro de sugerencias y reclamos.
7	Recomendaciones (No dejar en blanco).	- Contar con un buzón de sugerencia y reclamos de material resistente y propiciar el uso del buzón de sugerencias y reclamos, existiendo un protocolo de apertura del mismo, respondiendo a la reglamentación existente en RPA. - Aumentar el horario de las visitas familiares las que debiesen durar 3 horas según reglamento de la LEY 20.084 Art. 49 Letra A.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
8	Evalúe la privacidad de las visitas familiares.	5
9	Evalúe la regularidad de las visitas familiares.	6
10	Evalúe la regularidad y el sistema de concesión de las visitas íntimas.	6
11	Evalúe la privacidad de las entrevistas con abogados.	5
12	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	2
13	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	6
14	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4